



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

*La autosuficiencia alimentaria de
México 1994–2003 y el Tratado de
Libre Comercio de América del
Norte.*

Tesina que para obtener el grado de
Licenciado en Sociología presenta:

Salvador Bermejo Martínez

Asesor: Maestro Vicente Godínez Valencia

México, Distrito Federal, octubre de 2004





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Integración económica de México al mercado internacional	
1.1. Integración económica y <i>globalización</i>	12
1.2. Desarrollo nacional e integración económica al mercado internacional.	20
Capítulo 2. El sector alimentario de México y el TLCAN.	
2.1. Antecedentes, definición y objetivos del TLCAN.	35
2.2. Acuerdos y compromisos establecidos a través del TLCAN.	40
Capítulo 3. La autosuficiencia alimentaria de México 1994- 2004.	
3.1. El contexto en que opera el tratado: políticas gubernamentales, fluctuaciones económicas y cambios demográficos	46
3.2. Cambios en la estructura de la producción agropecuaria de México.	50
3.3. La caída de la autosuficiencia alimentaria de México.....	70
3.4. Tendencias y perspectivas del sector agropecuario.....	91
Conclusiones	94
Bibliografía	97

Introducción

La autosuficiencia alimentaria de México 1994 – 2003
y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Este trabajo es fruto de una experiencia laboral de varios años. En la Dirección de Nutrición de Comunidad, perteneciente al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, he trabajado en el seguimiento y análisis de estadísticas sobre nutrición, alimentación, salud, condiciones de vida de la población, cambios demográficos, producción agropecuaria y comercio exterior de alimentos, entre otros indicadores.

Elaborar este ensayo me permite integrar parte de esa información y analizarla, esta vez desde una perspectiva sociológica, lo que implica reflexionar sobre los mecanismos e interacciones sociales involucrados en el proceso de obtener, bien sea produciendo o importando, los alimentos necesarios para abastecer a una sociedad.

La alimentación puede ser estudiada desde muy distintas y variadas disciplinas. Es un fenómeno en el cual confluyen determinantes biológicas, ecológicas, sociales, económicas, políticas, culturales e históricas, entre muchas otras. El comer es en principio la satisfacción de una necesidad humana básica, que ocurre en estrecha interacción con los factores bio-psico-sociales que determinan tanto a los individuos como a las colectividades.

Comer es para el hombre además de la satisfacción de una necesidad elemental, un acto eminentemente social. Los individuos se reúnen en grupos para comer, pero también tienen que asociarse para producir y distribuir los alimentos, lo cual supone una organización social del trabajo. En el acto de comer están presentes los rasgos culturales de un pueblo a través del significado y valoración que se da a cada alimento, el gusto y las preferencias por ciertos sabores y preparaciones culinarias, las costumbres de horarios y arreglos de los lugares destinados para tal fin. La posición y comportamiento de los comensales ante

una mesa, bien puede denotar el rol y la función de cada miembro del grupo.

La obtención y el consumo de alimentos, tanto en su forma como en su composición, expresa claramente rasgos centrales del desarrollo social y económico que sigue una nación.

La problemática alimentaria de México es diversa, compleja y también un campo fértil para la reflexión sociológica. Una muestra de la complejidad social y riqueza temática del fenómeno del abasto alimentario es presentada con amplitud en el libro: *Políticas de abasto alimentario. Alternativas para el Distrito Federal y su zona metropolitana* (Gerardo Torres, 2003). Este documento integra una buena cantidad de trabajos que abordan desde distintas perspectivas los problemas del abasto de alimentos en una megaciudad. En ellos destaca el análisis del papel de los distintos actores sociales y de la compleja red de relaciones sociales involucrados.

Pero la problemática alimentaria del país también incluye algunas paradojas. Por ejemplo, pese a sus vastos recursos naturales y al gran potencial productivo de su población, México, a partir de 1983, cada vez ha producido menos e importado más los alimentos que consume su población, lo que significa que ha decrecido constantemente su capacidad para autoabastecerse de alimentos. Nuestro país ha experimentado una sensible baja en los niveles de autosuficiencia alimentaria en los más importantes productos de la dieta nacional.

La gradual pérdida de autosuficiencia alimentaria puede ser un factor que limite la capacidad del país para generar los alimentos y los empleos que requiere su población. También puede ser un factor adverso en las relaciones con otras naciones, sean éstas de carácter económico o político, pues podría ser utilizada por otros gobiernos o por grandes corporaciones para influir en las decisiones del gobierno mexicano. Si México sumara la dependencia alimentaria a las otras formas de

dependencia que ya experimenta, su capacidad para lograr un desarrollo equilibrado y sustentable se restringiría aún más.

Según Felipe Torres (2003), la pérdida de autosuficiencia significa para el país una menor capacidad de generar por sí mismo suficientes alimentos para abastecer a sus habitantes, situación que menoscaba a la seguridad alimentaria y, en consecuencia, a la seguridad nacional. En un escenario de gran escasez o carencia de alimentos, ésta podría generar situaciones de conflicto social y hasta de violencia.

La pertinencia de hacer estudios sociológicos sobre la autosuficiencia alimentaria, parte de que ésta es un punto clave para la subsistencia, el bienestar y el desarrollo de nuestra sociedad, y es por supuesto un pilar básico de la soberanía de la nación. Por otra parte, el enfoque sociológico permite analizar buena parte de la complejidad multifactorial que determina los cambios en la autosuficiencia alimentaria.

La autosuficiencia alimentaria puede medirse a través de un índice estadístico, el cual puede servir también como un indicador de la forma en que evoluciona la economía del país.

Bajo estas premisas, al analizar la evolución de la autosuficiencia alimentaria, se estaría abordando un aspecto central del desarrollo social y económico del país, lo cual es posible hacer a través del seguimiento de las cifras oficiales de producción y comercio exterior de alimentos.

En anteriores estudios (Chávez, 1996; Bermejo, 1995) hemos visto cómo la autosuficiencia alimentaria de México, tiende a disminuir a partir de principios de los años ochentas, en coincidencia con el proceso de apertura comercial de la economía mexicana, la cual fue formalizada con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Las interrogantes que trataremos de responder en este trabajo es si a partir de que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el primero de enero de 1994, se ha

modificado o acentuado esta tendencia y cuál ha sido la trayectoria alimentaria que a nivel nacional ha seguido México.

El modelo de desarrollo social y económico seguido por México en los últimos diez años, posiblemente ha tenido un costo en términos de autosuficiencia alimentaria, lo cual nos lleva a preguntarnos cuáles son, cómo han sido y por qué han ocurrido los principales cambios que en materia de seguridad alimentaria (específicamente producción, comercio exterior y consumo aparente) ha experimentado el país en esa década.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) define a la seguridad alimentaria como “la posibilidad que tienen los habitantes de una nación, de obtener una alimentación en términos de suficiencia, accesibilidad económica, estabilidad estacional y disponibilidad regional”. La autosuficiencia alimentaria constituye un aspecto de la seguridad alimentaria, y se define como la capacidad de una nación para autoabastecerse de alimentos (Schejtman, 1991).

Aunque deseable, un alto nivel de autosuficiencia alimentaria no basta para garantizar que todos los habitantes de una nación puedan acceder a una alimentación suficiente, como tampoco es sinónimo de un alto nivel de desarrollo económico y social. Por ejemplo, cuando en años pasados México era autosuficiente en materia alimentaria, registraba índices de mortalidad infantil y desnutrición más altos que hoy en día, ambos fenómenos relacionados con la falta de acceso a una dieta adecuada, y no estaba más desarrollado que actualmente, cuando depende en gran medida de la importación de alimentos.

Sin embargo, para México la autosuficiencia alimentaria expresa una dimensión muy importante del desarrollo económico y social, particularmente del sector agropecuario de la economía, pues tradicionalmente había sido un país agrícola y en la década de los sesentas no sólo era autosuficiente en alimentos, sino que su producción le permitía hasta exportar

cantidades significativas de alimentos. Aún hoy la producción de los principales alimentos básicos ocupa más del 90% de las tierras cultivadas y uno de cada cinco trabajadores se ocupa en el sector agropecuario, lo que ubica a estas actividades en una posición central en la estructura económica y social del país.

Por esta razón, los cambios en la autosuficiencia alimentaria influyen profundamente en las condiciones de vida de la población tanto rural como urbana.

La masiva importación de alimentos que hemos podido observar en los últimos veinte años, ha incidido sobre la demanda y los precios de los productos agropecuarios nacionales, al igual que sobre las oportunidades de empleo en el medio rural, lo que a su vez estimula los procesos de migración campo-ciudad y el fenómeno de los trabajadores que migran hacia Estados Unidos como braceros.

Por otra parte, la creciente importación de granos básicos y más recientemente de productos cárnicos, facilita que en las ciudades haya disponibilidad de alimentos básicos a precios bajos, lo cual ha permitido que los sueldos generales se mantengan bajos al igual que los índices de inflación.

Visto así, la alta disponibilidad de alimentos a bajos precios, se explicaría más por la importación de productos subsidiados en sus países de origen, que por el apoyo gubernamental a la producción agropecuaria y el crecimiento de la economía mexicana, que ha sido muy bajo en los años que comprende este análisis.

El presente estudio tiene por objetivo analizar los principales cambios en los rubros de autosuficiencia alimentaria, producción, disponibilidad y comercio exterior de alimentos.

Las hipótesis de trabajo fueron enunciadas como sigue:

- En los años posteriores a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se ha acentuado en

México el proceso preexistente de pérdida de autosuficiencia alimentaria.

- Se ha acelerado el aumento en la importación de alimentos.
- Han aumentado las disponibilidades de alimentos, principalmente a consecuencia de las importaciones.
- Los niveles de producción en el país se han mantenido estancados para el caso de la mayoría de los alimentos, y en algunos casos han disminuido.

Metodología

A fin de estudiar los cambios en materia de autosuficiencia alimentaria en México, en el decenio que va de 1994 a 2003, se realizó la recopilación y análisis de datos oficiales sobre producción y comercio exterior de alimentos.

Se toma como base un grupo de catorce alimentos seleccionados en razón de su aporte calórico proteico a la dieta nacional. Para este grupo de alimentos se construyen series de tiempo, considerando las variables de producción, importación, exportación y consumo aparente. Para ubicar las tendencias en el comportamiento de estos indicadores, se elaboran promedios trienales.

Aunque el periodo que comprende el estudio es de 1994 a 2003, se construyeron series históricas tan largas como fue posible, en algunos casos con datos hasta de 1960, a fin de contrastar las tendencias de la última década con las observadas en las tres anteriores.

Se utilizan datos anuales, a nivel nacional, emitidos por las dependencias gubernamentales del área de comercio exterior (Banco de Comercio Exterior), de agricultura y ganadería

(Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Agropecuario), Estadística e Informática (INEGI y CONAPO), los cuales aparecen concentrados en los informes presidenciales elaborados por la Presidencia de la República.

En el apartado 3.2 (ver página 50 y siguientes) se precisan algunos otros aspectos metodológicos del análisis de los suministros de alimentos que ahí se expone.

Marco conceptual

A fin de analizar la información desde una perspectiva sociológica se retoman los conceptos de *internacionalización del capital*, *globalización* económica y políticas públicas. Se hace una especial referencia a la relación entre la autosuficiencia alimentaria, el desarrollo nacional y la integración al comercio internacional.

El declive en la autosuficiencia alimentaria puede ser explicada a partir dos elementos centrales: la *internacionalización del capital* y las *políticas gubernamentales*.

Podemos definir a la internacionalización del capital como un proceso en el cual el ámbito de acción de las grandes empresas rebasa los límites nacionales y basa el éxito de sus operaciones en escalas de producción compatibles sólo con el acceso a los mercados de varios países.

La *internacionalización del capital* (Dabat, 1999), ha determinado el modo en que ocurre la integración de la economía mexicana en la economía internacional. En este proceso, muchas de las tradicionales exportaciones mexicanas, que habían sido productos agrícolas y productos manufacturados de baja tecnología han perdido competitividad frente al desarrollo tecnológico de los países más desarrollados y la pujanza de las economías emergentes de Asia.

En este proceso, los productos agrícolas mexicanos han sido desplazados no sólo de los mercados internacionales, sino que en los años recientes también están siendo desplazados del

mercado interno. De acuerdo con algunos autores, incluso los canales de distribución y comercialización internos de los alimentos han sido modificados por la internacionalización de los capitales y la presencia de los grandes consorcios internacionales. (Gerardo Torres, 2003).

La historia del desarrollo agrícola de México, a lo largo del siglo XX, es la de una creciente integración al mercado agrícola internacional. El desarrollo agropecuario se encuentra cada vez más condicionado por los cambios en el mercado internacional, y más disociado de las necesidades del mercado interno.

Este proceso se suma a uno más reciente, denominado *globalización* (Saxe-Fernández, 1999), ocurrido a finales del siglo XX, en el cual los procesos de producción tienden no sólo a internacionalizarse, sino a involucrar una perspectiva mundial o *global* desde su planeación. Gracias a la revolución en las comunicaciones y la informática, es ahora más fácil comerciar entre países y empresas por distantes que sean entre sí. Además, la caída del bloque soviético y la participación de la economía china en la economía mundial, permiten y refuerzan esta perspectiva *global*.

Las *políticas gubernamentales* en torno a la producción y comercio exterior de alimentos son elementos centrales de la gestión de cualquier estado moderno. Debido a que afectan a toda la población es parte integral de la política social, y en razón de su importancia económica, es parte de su política económica.

En México las *políticas gubernamentales* (Uvalle, 1998) hasta los años setentas habían privilegiado la industrialización y la exportación como base del desarrollo económico. En contraparte, el sector agrícola ha sido considerado como una fuente de divisas o una fuente de abasto de alimentos para las grandes urbes y las grandes masas de trabajadores, mas no como la base para un desarrollo económico sustentable.

De ahí que, salvo breves períodos de tiempo, en México el campo haya recibido poco apoyo gubernamental y haya sido desprotegido en la desigual competencia con los precios internacionales, que en los últimos 30 años han sido muy bajos, debido a que los gobiernos de los países industrializados han subsidiado y tecnificado su agricultura, lo que les ha permitido ofertar a otros países sus grandes excedentes de granos.

México ha experimentado un proceso de desarrollo industrial notable en la segunda mitad del siglo XX, lo que ha generado un aumento en la proporción de la fuerza de trabajo que es absorbida por el sector industrial, generando migraciones de la zonas rurales hacia los centros urbanos. Para que las industrias exportadoras puedan competir con las industrias de otros países, se han debido mantener bajos los salarios industriales, lo que genera a su vez la necesidad de obtener alimentos básicos a precios muy bajos.

La agricultura nacional es cada vez menos capaz de suministrar esos alimentos básicos, pues la rentabilidad de la producción de alimentos básicos decrece a la par que los precios al productor. El mercado internacional en cambio, parece ofrecer de momento esos productos a precios bajos lo que permitiría sustentar un modelo de industrialización basado en salarios bajos.

Las oportunidades para la agricultura nacional se hallan cada vez más en la exportación, como son los productos hortofrutícolas y las flores. El sector agrícola, de este modo, cada vez se relaciona menos con el resto de la economía interna, y se integra más al mercado internacional.

En el análisis de la información estadística se utilizarán los conceptos definidos por la Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), en torno a la *seguridad alimentaria*.

Según FAO, existe *seguridad alimentaria* en un país o comunidad cuando todas las personas tienen en todo momento

acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y sana. (FAO, 1985).

Según el mismo organismo, se define a la *autosuficiencia alimentaria*, como la capacidad de una nación o grupo social para producir los alimentos que requiere consumir. Esta variable puede medirse por el *índice de autosuficiencia alimentaria*, el cual se calcula dividiendo el total producido de un alimento, entre el *consumo aparente* del mismo (FAO, 1985).

El *consumo aparente* es un indicador macroeconómico (FAO, 1985), que señala el consumo de un producto, calculado a partir de sumar el total producido internamente con el total de las importaciones y restando el total de las exportaciones. Puede expresarse tanto en términos monetarios, como en toneladas u otras unidades.

Estructura del estudio

El presente trabajo consta de tres capítulos y un apartado de conclusiones:

- En el primer capítulo se revisan los antecedentes de los procesos de internacionalización y *globalización* que han ocurrido al finalizar el siglo XX y su relación con México.
- En el segundo capítulo se resumen algunos de los aspectos más relevantes del TLCAN para el sector agropecuario y la alimentación de los mexicanos.
- En el capítulo tercero, se describen y analizan los cambios más importantes en los suministros para un grupo de alimentos seleccionados con base en su importancia en la dieta nacional y considerando los rubros de producción, importación, exportación, consumo aparente, consumo per cápita y *autosuficiencia*. Dentro del mismo se incluye un apartado en que se enlistan de manera sucinta algunas de

las tendencias observadas en la evolución de los suministros de alimentos.

- Se incluye un apartado de conclusiones, donde se contrastan los enunciados de las hipótesis con los hallazgos resultantes del presente análisis.

Debido a que este trabajo debía forzosamente elaborarse con el apoyo de datos estadísticos y series históricas, se elaboraron un número amplio de cuadros y gráficas, que para mayor comodidad del lector se intercalan con el texto.

Capítulo 1

Integración económica de México al mercado internacional

1.1 Integración económica y *globalización*.

La historia de México en los últimos veinte años es la de una creciente integración a la economía internacional, en especial con la economía de los Estados Unidos, de modo que el país depende cada vez en mayor grado de la evolución y los cambios en las economías desarrolladas.

En el mismo periodo han ocurrido cambios muy significativos a nivel mundial que involucran a todas las economías del mundo. Entre estos cambios, destacan la desaparición del bloque socialista, (lo que abrió nuevos mercados para las redes de empresas transnacionales), el surgimiento de una nueva revolución industrial (lo que conlleva nuevos esquemas de producción más flexibles, descentralizados y de mayor escala) y la formación de bloques económicos, como la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Según datos elaborados por Dabat (1999: 14), entre 1950 y 1995 el Producto Interno Bruto mundial se habría sextuplicado, en tanto que el monto de todas las exportaciones se habría multiplicado por un factor de 13. Este dinamismo en el crecimiento de las exportaciones, nos indica que la internacionalización de las economías es un fenómeno mundial, de largo plazo y característico de la segunda mitad del siglo XX.

Sin embargo, de acuerdo con los mismos datos, el fenómeno se acentuó en la década de los noventas. El PIB mundial aumentó entre 1990 y 1995 sólo en un 20%, en tanto que las exportaciones lo hicieron en un 45%. Es decir, el comercio internacional creció a más del doble de la velocidad con que lo hizo la economía mundial.

Existe una polémica importante en torno a cómo denominar a este período de la historia mundial. Se han utilizado en distintos ámbitos, de manera muy frecuente los términos *globalización*, *sociedad global*, *economía global*, y otros por el estilo, en un intento de referir el nivel de integración e interdependencia que los países han alcanzado respecto del resto del mundo al finalizar el siglo XX. Sin embargo, la referencia a lo *global* es ya tan reiterada e indiscriminada, que lo *global* ha terminado por significar todo y a la vez nada.

Es imposible analizar aquí todas las connotaciones que ha tomado el término *global*, pero revisaremos algunas que son relevantes para este trabajo.

Tenemos por un lado a autores que utilizan el término *globalización* para referirse a un proceso de integración mundial, incluyendo en él elementos de la doctrina neoliberal, tan en boga hoy día, como la desaparición de las fronteras y los estados nacionales, así como el predominio de las leyes de mercado, que supuestamente operarán en el sentido de eliminar las *distorsiones* de la economía, siempre y cuando el estado no intervenga reforzando o generando nuevas *distorsiones*. Desde esta perspectiva, la *globalización* sería la realización de los postulados neoliberales:

El nuevo concepto de modernidad es la *globalización* de la economía y la mayor competencia internacional, que ha motivado a los países a especializarse en la producción de bienes en los que gozan de mayores ventajas comparativas. Además, ha dado lugar a una nueva concepción de las relaciones entre gobierno y sociedad. Hoy existe una conciencia mayor de que el Estado no puede ni debe ser el único actor del crecimiento económico y que los particulares, en forma individual u organizada, también son protagonistas del desarrollo ... (Téllez, 1994:125-126) .

Esta interpretación también se halla presente en el discurso político de quienes han gobernado a México en los últimos tres sexenios:

En los tiempos actuales de creciente *globalización* se hace necesaria una amplia interrelación con la economía mundial para lograr pleno aprovechamiento de las ventajas competitivas del país a fin de asegurar la rentabilidad de las inversiones, la creación de empleos y la elevación sostenida de los niveles de vida. No hay duda, la protección privilegia al capital y concentra el ingreso; la apertura favorece el empleo y la redistribución del ingreso ... (Salinas, 1994a: 33)

De hecho, esta interpretación ha sido en México el hilo conductor de muchas de las acciones de gobierno en los años recientes:

En los últimos seis años aplicamos interiormente con gran vigor un conjunto de reformas al marco regulador de la actividad económica. De 1989 a 1994 se desregularon aproximadamente 60 áreas. La nueva Ley Federal de Competencia Económica completó el programa de desregulación, al incluir diversas disposiciones que permiten la acción correctiva del Estado para evitar prácticas monopólicas ... (*Ibidem* : 34).

Ante esta interpretación neoliberal de la *globalización*, existe una posición crítica entre autores de izquierda, quienes señalan la falta de consistencia y el uso de tal concepto a fin de legitimar determinadas políticas públicas. Uno de estos autores, John Saxe (1999), se refiere a esa interpretación neoliberal como *globalismo pop*.

Uno de los argumentos más importantes en esta posición de izquierda, es que en realidad la llamada *globalización* no es más que una tendencia natural del capitalismo, y es la de tender a integrar mercados más grandes, y a involucrar la economía de

más países. Visto así, el proceso de *globalización* no sería privativo de este fin de siglo, puesto que la lógica del desarrollo capitalista ha repetido este proceso en distintas épocas y coyunturas históricas.

Otro elemento sustancial de esta postura crítica, es que al contrario de como pretende el concepto neoliberal de *globalización*, el Estado no se debilita ni reduce sus funciones, si nos referimos a los países desarrollados, como es el caso de Estados Unidos, Canadá, Francia, Inglaterra, Alemania, es decir, las naciones que liderean el desarrollo capitalista mundial.

A decir de John Saxe, la presencia del Estado en las economías desarrolladas se refuerza no sólo con una gran cantidad de subsidios, sino también a través de enormes gastos militares, lo que permite crear complejos industriales-militares, dependientes de las compras del gobierno, que a la vez actúan como un medio para activar el conjunto de esas economías.

Según el mismo autor, de manera reiterada, ante una crisis recesiva de su economía, el gobierno estadounidense ha utilizado los conflictos bélicos para generar demanda y flujo de recursos que permitan superar el estancamiento en sus industrias, en principio las bélicas y después en todas las que complementan a éstas.

En el caso de la producción agropecuaria, también se observa una gran presencia del estado en las economías capitalistas altamente desarrolladas.

John Saxe considera que los conceptos ya existentes en las teorías económicas, de *internacionalización del capital* describen muy bien el proceso, que viene a ser la consecuencia de siglos y décadas de evolución del sistema capitalista. Por tanto, el término *globalización* sería poco útil.

Hay otros autores que definen al término *globalización* de manera que permita describir a una forma específica del desarrollo e internacionalización del desarrollo capitalista, en la cual los cambios no se limitan al aumento en el comercio

internacional. Las principales transformaciones ocurridas en la economía internacional durante la *globalización*, son definidas por Alejandro Dabat (1999:13) del siguiente modo:

Lo que se conoce hoy día como *globalización*, es un nivel históricamente determinado de la internacionalización del capital, que se traduce en una reconfiguración del espacio geoeconómico, que descansa en una nueva y todavía naciente estructura y dinámica del conjunto de las relaciones internacionales. Además de internacionalización informática, capitalismo posfordista, unificación/regionalización del mercado mundial, producción internacional integrada, titularización del crédito, aceleración de los procesos migratorios e, incluso (en el sentido de concertación global) interdependencia ecológica mundial ...

En esta nueva forma de capitalismo, el de la *globalización*, las tecnologías de microelectrónica, informática, robótica, teleinformática, telecomunicaciones y nuevos esquemas de producción más flexibles y descentralizados, habrían modificado cualitativamente la manera de producir y comercializar una gran cantidad de bienes y servicios, por lo que sería válido considerarlo propio de una nueva etapa de la historia mundial.

Para Dabat (2002), la *globalización* o la *nueva globalización* (si se asume que han habido en el pasado otros procesos de *globalización*) es un fenómeno de las últimas décadas del siglo XX.

Victorio Taccetti (1996) ve en la *globalización* la hegemonía mundial de los postulados neoliberales:

En noviembre de 1989, al caerse el muro de Berlín, terminó de derrumbarse un mundo que ya no se mantenía en pie: el regido por la Unión Soviética.

Este llamado segundo mundo, al caer, dejó también descolocado al tercero, integrado por la mayoría de los países y personas del globo.

Francis Fukuyama en su “artículo-epitafio” *El fin de la historia*, se apresuró a decir que ya no quedaba más que un mundo, el regido por las siete potencias occidentales, por el Grupo de los Siete (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia, Japón). Este grupo de países desarrollados pudo por fin imponer su modelo político, el neoliberalismo cuyos dogmas más indiscutidos son:

- economía de mercado;
- democracia con pluralidad de partidos;
- apertura económica al mundo... (páginas 13-14)

En cuanto a la presencia de los estados nacionales, Dabat precisa que su reducción sería privativa de los países subdesarrollados (y no extensivo a todos los países, como en el concepto neoliberal), en lo que denomina el retroceso o desaparición del estado corporativista proteccionista, lo cual estaría representado en primer lugar por la desaparición de los regímenes socialistas de Europa del Este. Éste es un matiz importante, pues considera que los cambios ocurren de manera desigual en el proceso de *globalización*.

Para los autores inscritos en la tradición marxista, la *globalización* sería el resultado de las leyes que definen el comportamiento del capitalismo mundial. Adrián Sotelo (2003), señala que:

La ley del valor/trabajo es la base de la globalización-mundialización del capitalismo. Ésta, en su fase actual imperialista y expansionista, no se puede entender sin aquella base y las categorías que ésta implica, tales como valor, plusvalía, tasa de ganancia, composición orgánica de capital, monopolios y ciclos de capital. (p.36).

De acuerdo con el mismo autor, la *globalización* corresponde con una forma específica que asume el proceso de acumulación capitalista:

...A raíz de la crisis del fordismo en las sociedades industriales constituidas en la segunda mitad del siglo pasado, la forma que asumió la acumulación de capital fue la flexibilización de la fuerza de trabajo. Ésta *refuncionalizó* las leyes capitalistas (leyes del valor, de la plusvalía y de la tasa de ganancia sobre procesos específicos de acumulación y reproducción del capital en escala global) e impulsó la concentración y centralización de capital y de la riqueza social. De esta manera, la reestructuración del mundo del trabajo y del capital constituyeron los soportes reales de la historia reciente del proceso de la globalización *.(Idem.)*.

Para Taccetti los costos de producción, y por ende la ganancia, son el motor que impulsa la *globalización*:

Es indudable que asistimos, en el mundo de hoy, a una tendencia cada vez más acentuada a la globalización; conforme a ella, las decisiones de las empresas no se detienen ante las fronteras, y al definir su estrategia industrial, al diseñar sus plantas fabriles, las ubican en aquellos países que tienen costos de producción menores...al buscar la locación de un proceso productivo, se busca no simplemente la mano de obra más barata, sino el menor costo por producto fabricado, es decir, el mejor índice de productividad, el menor costo por unidad de producto fabricado... (1996; 19).

La *globalización* sería en buena parte un proceso de integración económica. Según expone Dávila (2002), la teoría tradicional de la integración ha definido algunas fases en este proceso, tanto en países desarrollados como subdesarrollados: 1) las áreas de libre comercio; 2) las uniones aduaneras; 3) los mercados comunes; 4) Las uniones económicas y monetarias; 5)

las unificaciones políticas. Estas formas de integración son flexibles y entrañan un complejo proceso económico, político y social.

Así, la existencia de entidades como el TLCAN y la Unión Europea, y organismos multilaterales como el GATT, la Organización Mundial de Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), estaría inscrita dentro del mismo proceso de internacionalización e integración de la economía mundial.

Estos cinco mecanismos arriba mencionados intensifican las actividades económicas y el comercio entre naciones, especialmente para las grandes corporaciones transnacionales, las cuales pueden de esta forma abaratar el intercambio entre sus filiales de distintos países y así optimizar el uso de sus recursos y aprovechar las oportunidades que cada país puede brindarles para cada fase en particular de su ciclo de producción y comercialización.

En el caso del TLCAN y la Unión Europea, así como se pretende hacer en acuerdos similares entre las naciones del sudeste asiático y los países sudamericanos, estos mecanismos de integración económica permiten a las economías nacionales garantizar el acceso a un mercado más allá de sus fronteras, lo cual facilite el desarrollo de las actividades que puedan competir de manera viable en esos mercados. Estos acuerdos significan para los países sacrificar algunas actividades económicas, las cuales debido a su poca competitividad, incluso pueden llegar a ser desestructuradas de las economías nacionales.

Como se verá más adelante, la participación de México en el mundo de la *globalización*, ha significado el acceso a vastos mercados de exportación para productos manufacturados (principalmente maquilas y armado final de productos de alta tecnología, como televisores o automóviles) y, en el caso del sector agrícola, para productos horto-frutícolas y flores. A cambio, México ha debido sacrificar buena parte de su

producción industrial y de su producción de alimentos considerados básicos en la dieta nacional y estratégicos para la seguridad y la soberanía de la nación mexicana.

1.2. Desarrollo nacional e integración económica al mercado internacional.

Como hemos mencionado, la historia de México en los últimos veinte años, es la de una creciente integración a la economía mundial, en especial con la de Estados Unidos.

Este proceso se ha caracterizado por un aumento en la importancia del comercio exterior, principalmente con Estados Unidos, y ha transcurrido en un período de crecimiento discontinuo y desigual sumamente influido por el ritmo de la economía de ese país. Entre 1990 y 2003, crecieron principalmente las actividades económicas relacionadas con la exportación manufacturera, sobre todo de las maquiladoras, ante un relativo declive de las demás actividades, en particular de la agropecuaria.

Las exportaciones manufactureras maquiladoras han desplazado no sólo a las agropecuarias, sino incluso a las petroleras, como fuentes de divisas. Sin embargo, el beneficio de estas exportaciones maquiladoras es bastante menor a lo que podría suponerse, pues las industrias maquiladoras importan gran parte de sus insumos, dejando un excedente muy pequeño que pudiera ser considerado como el valor agregado generado por esa actividad.

Este auge importador y exportador de las maquiladoras fácilmente puede hacernos pasar por alto la también creciente internacionalización del sector agropecuario, que tanto en las exportaciones como en las importaciones ha registrado crecimientos acelerados, lo cual constituye un eslabón más de interdependencia con la economía estadounidense.

Las exportaciones de México hacia Estados Unidos han crecido a un ritmo sin precedentes, hasta constituir más del 90% del total de las exportaciones y alcanzar un valor cercano a los 150,000 millones de dólares al año.

Las importaciones de productos estadounidenses, al contrario, han disminuido su participación, debido a la fuerte competencia de los productos fabricados en países asiáticos (a menudo con tecnologías y capitales estadounidenses o europeos).

Por otra parte, muchos de los productos que México tradicionalmente producía y exportaba, perdieron competitividad ante el desarrollo tecnológico de Estados Unidos y la mano de obra supuestamente barata de los países asiáticos. Esto determinó que muchos productos mexicanos, tanto agropecuarios como manufactureros, hayan sido desplazados de los mercados externos e incluso, propiciado por la apertura comercial de sus fronteras, del mercado interno.

En su reemplazo México exporta otro tipo de productos, principalmente manufacturas de alta tecnología a través de empresas maquiladoras.

De este modo, la inserción de México en la economía internacional se ha modificado. De ser un país que aportaba materias primas, productos agropecuarios y manufacturas de baja tecnología, como ocurrió durante los años en que imperó el modelo de sustitución de importaciones, ha cambiado para ser un país que aporta principalmente su mano de obra al proceso de producción de empresas maquiladoras transnacionales. Una forma adicional de aportar mano de obra, es la migración de trabajadores hacia Estados Unidos, cuyos envíos monetarios a las familias constituyen hoy una de las principales fuentes de divisas para México, incluso superior a los ingresos por exportaciones petroleras.

Si la mayor integración con la economía estadounidense resulta ventajosa cuando ésta experimenta auge económico,

puede ser contraproducente cuando ésta se contrae o cae en recesión. Esa es la razón de que el gobierno mexicano haya firmado acuerdos comerciales con otras naciones, además de Estados Unidos, a fin de que las exportaciones mexicanas puedan acceder a otros mercados.

En cuanto a la participación del sector agropecuario mexicano en el mercado internacional, ha cambiado la estructura de las exportaciones. Las hortalizas y las frutas han desplazado a los alimentos básicos, como son los granos, la carne y la leche. Esto se debe a que, en consonancia con la intervención estatal en los países desarrollados, en Estados Unidos y Europa se ha subsidiado, tecnificado y apoyado la producción de los alimentos considerados como estratégicos, lo que ha puesto en desventaja a los productores mexicanos, quienes ahora sólo pueden exportar con éxito productos frutales, legumbres, verduras y flores.

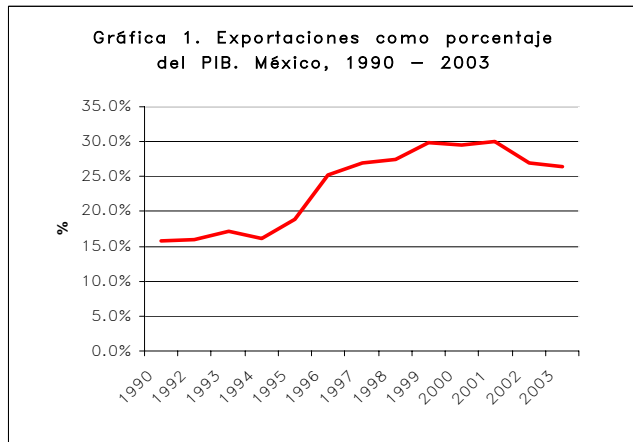
A continuación, intentaremos describir este proceso con ayuda de algunas cifras e indicadores macroeconómicos a partir de 1990.

Al igual que en la economía mundial, el comercio internacional ocupa un lugar cada vez más relevante en la economía mexicana. Tal como se puede apreciar en la gráfica 1 (página 23), en tan sólo trece años, de 1990 a 2003, el valor de las exportaciones como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 15.5 % a 25.2%.

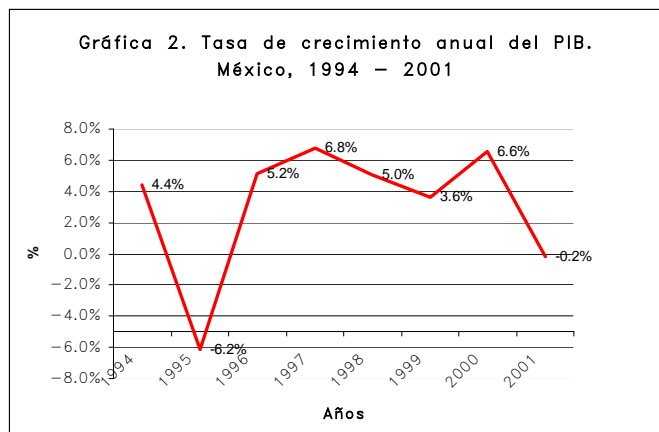
Durante este periodo, la economía mexicana pasó por un periodo de notorio crecimiento, sin embargo éste ocurrió de manera discontinua y desigual entre los distintos sectores de la economía.

Entre 1990 y 2003 la economía mexicana ha pasado por dos fases de recesión mediadas por una de crecimiento (ver gráfica 2, página 23). Hubo un año de recesión severa, durante 1995, en que el crecimiento de la economía fue negativo, de -6.2%, al cual le siguió un año de recuperación y otros cuatro

años de expansión acelerada (1997-2000). A partir de 2001 se aprecia de nuevo una caída brusca del crecimiento del PIB (-0.2 %), del cual no ha habido recuperación aún en 2004. Estas fluctuaciones han coincidido en buena parte con el auge y la recesión recientes de la economía estadounidense.



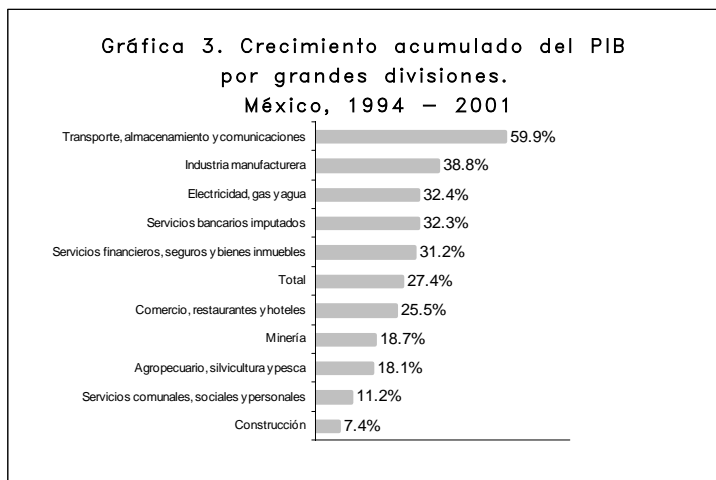
Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*



Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

El crecimiento de la economía mexicana ha ocurrido de manera desigual. Como lo muestra la gráfica 3, las divisiones de la economía con mayor crecimiento son aquellas relacionadas con la producción para la exportación. En primer lugar tenemos a la división de transporte, almacenamiento y comunicaciones que aumentó entre 1994 y 2001 en casi un 60 %. En segundo lugar, está la industria manufacturera que aumentó casi 39 %; seguida de la división energética (electricidad, gas y agua, con 32.4%) y los servicios bancarios y financieros (con más del 31%).

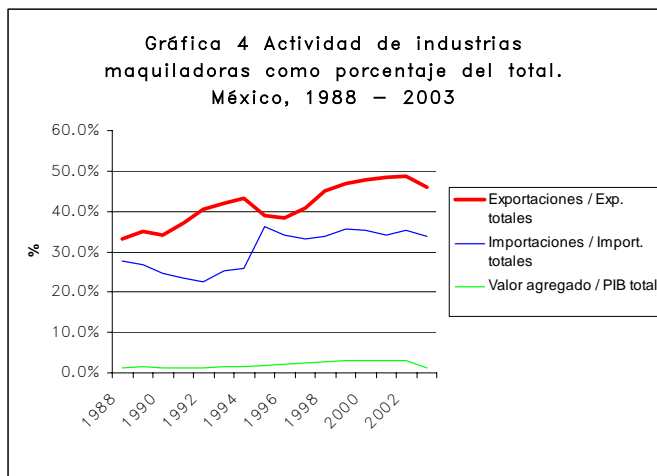
En contraste, como también podemos ver en la gráfica 3, las divisiones no directamente relacionadas con la industria maquiladora tuvieron un crecimiento más bien modesto, por debajo de la media nacional (27%). Dichas divisiones fueron comercio y turismo (25.5%), minería (18.7%), servicios comunales, sociales y personales (11.2%), producción agropecuaria (18.1%) y construcción (7.4%).



Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

Este crecimiento desigual ha sido acompañado de otros dos cambios notables: primero, la creciente participación de la industria maquiladora ante, segundo, el declive de la actividad agropecuaria.

En la gráfica 4 observamos que las exportaciones de la industria maquiladora pasan de representar un tercio (33.1%) del total de las exportaciones en 1988, a casi la mitad (48.6 %) en 2002.



Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

Aunque es fácil suponer que este dinamismo exportador bastaría para estimular el conjunto de la economía y abatir los rezagos económicos, resulta que el beneficio en términos reales de este auge exportador de las maquiladoras es atenuado por el también auge importador de las mismas industrias maquiladoras, ya que importan la mayor parte de sus insumos y el saldo favorable de su balanza comercial es relativamente pequeño. No obstante, este saldo representa una parte creciente del PIB, que va de 1.3% en 1988 a 3.0 % en 2002.

El valor de la producción agropecuaria disminuye su importancia en términos relativos para la economía del país. Si en 1988 el PIB agropecuario representaba casi 8% del PIB total, para 2003 ya sólo era el 4%, es decir, que redujo su participación a la mitad. De manera similar, dicho sector genera cada vez menos empleos. Si en 1990 un 27% de la población económicamente activa se empleaba en este sector, para 2003, menos del 17% lo hacía. Ver cuadro 5.

CUADRO 5

Sector agropecuario: PIB, empleo y exportaciones				
Año	PIB agropecuario % del PIB total	Población ocupada % de la población ocupada total	Exportaciones % del total de exportaciones	Importaciones % del total de importaciones
1988	7.9%		5.4%	6.3%
1990	7.8%	26.8%	5.3%	5.0%
1994	5.7%	26.9%	4.4%	4.2%
1995	5.5%	24.7%	5.0%	3.8%
1996	6.1%	22.5%	3.7%	5.2%
1997	5.5%	24.1%	3.5%	3.5%
1998	5.2%	19.5%	3.2%	3.8%
1999	4.6%	20.0%	2.9%	3.2%
2000	4.1%	18.0%	2.5%	2.8%
2001	4.1%	17.9%	2.5%	3.0%
2002	4.0%	17.9%	2.4%	3.2%
2003	4.0%	16.8%	3.5%	3.3%

Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico*.

El sector agropecuario también disminuye su participación en el comercio exterior. Para 1990, los productos agropecuarios equivalía a alrededor de un 5% del comercio exterior, en tanto que para 2003 ya sólo equivalía a un 3.4%.

Cabe aclarar que el espectacular dinamismo de la industria maquiladora puede dificultarnos apreciar algunos

hechos importantes sobre el sector agropecuario, que aun cuando ve reducida su participación porcentual en la economía y el comercio exterior, en términos reales también ha experimentado su auge exportador, ya que de exportar 2,162 millones de dólares en 1990, pasó a exportar la cifra récord de 4,217 millones de dólares en el año 2000. Es decir, en diez años las exportaciones agropecuarias aumentaron en un 95%. (Véase Fox, 2003;322). Ver gráfica 6.



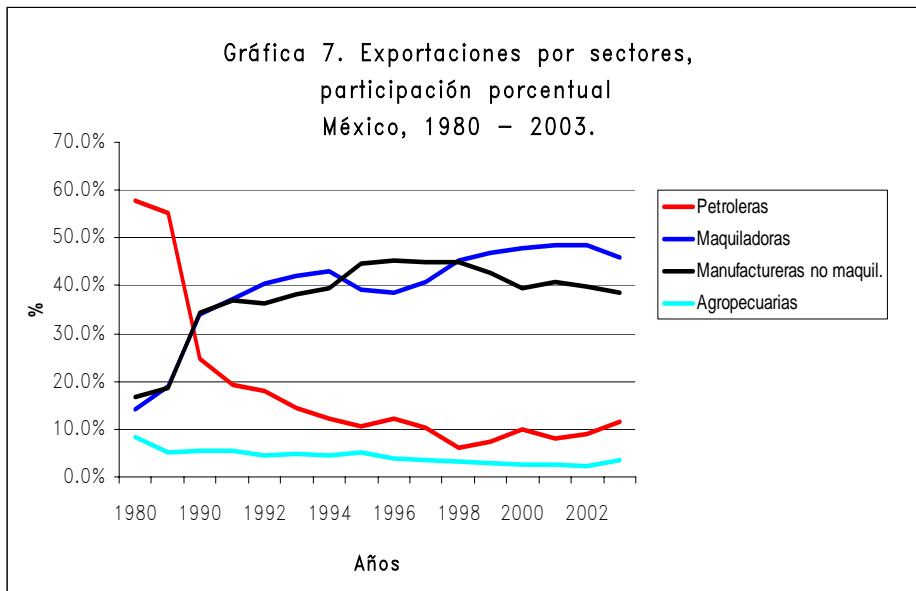
Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico*.

En el marco de estos cambios, la inserción de México en la economía internacional se ha modificado sustancialmente.

La estructura de las exportaciones de México ahora se compone principalmente de manufacturas, que en muchos casos constituyen sólo fases de un proceso de producción que involucra a empresas transnacionales que operan en México a través de empresas filiales, y tienen presencia en muchos otros países. Este esquema de producción, que internacionaliza el proceso de elaboración de bienes, es ahora ampliamente usado

en sectores con uso intensivo de tecnología, como es la electrónica y el sector automotriz.

En la gráfica 7, podemos observar cómo entre 1980 y 2002, las exportaciones agropecuarias y petroleras han sido literalmente desplazadas por las exportaciones manufactureras, tanto maquiladoras como no maquiladoras. De haber representado el 31% de las exportaciones en 1980, las manufacturas pasaron a representar más del 85% en 2002. Es decir, de representar menos de un tercio del total, pasaron a constituir más de las cuatro quintas partes.



Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico*.

Las exportaciones agropecuarias tuvieron cambios importantes en su composición. En el cuadro 8 vemos que en los años que van de 1992 a 2002, los productos agrícolas aumentaron su participación porcentual del total agropecuario, al pasar de casi 80% a poco más de 85%. Destaca el incremento en las exportaciones de productos hortofrutícolas, que pasaron de representar en 1992 el 54% con un valor de 1,138 millones de dólares, a representar en 2002 el 68% con un valor de 1,471 millones de dólares.

CUADRO 8

EXPORTACIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS					
México, 1992-2002 (Miles de dólares)					
	1992	2002	1992	2002	Variación
Productos	Miles de dolares	Miles de dolares	Porcentajes	Porcentajes	Miles de dólares
TOTAL AGROPECUARIAS	2,112,357	3,827,067	100.0%	100.0%	1,714,710
Agrícolas	1,679,337	3,263,543	79.5%	85.3%	1,584,206
Legumbres y hortalizas frescas	551,014	1,305,463	26.1%	34.1%	754,449
Jitomate	166,981	597,550	7.9%	15.6%	430,569
Otras frutas frescas	319,373	520,691	15.1%	13.6%	201,318
Trigo	0	65,819	0.0%	1.7%	65,819
Fresas frescas	12,241	73,111	0.6%	1.9%	60,870
Otros	162,435	223,133	7.7%	5.8%	60,698
Garbanzo	35,535	88,370	1.7%	2.3%	52,835
Especias diversas	19,957	60,855	0.9%	1.6%	40,898
Melón y sandía	89,172	113,364	4.2%	3.0%	24,192
Maíz	2,808	25,653	0.1%	0.7%	22,845
Frijol	6,828	8,920	0.3%	0.2%	2,092
Arroz	2	38	0.0%	0.0%	36
Cacao	21,108	2,244	1.0%	0.1%	-18,864
Semillas de ajonjolí	33,766	11,973	1.6%	0.3%	-21,793
Café crudo en grano	258,117	166,359	12.2%	4.3%	-91,758
Pecuarias	433,020	563,524	20.5%	14.7%	130,504

Fuente: INEGI. *El sector alimentario en México*. Ediciones 1997 y 2003.

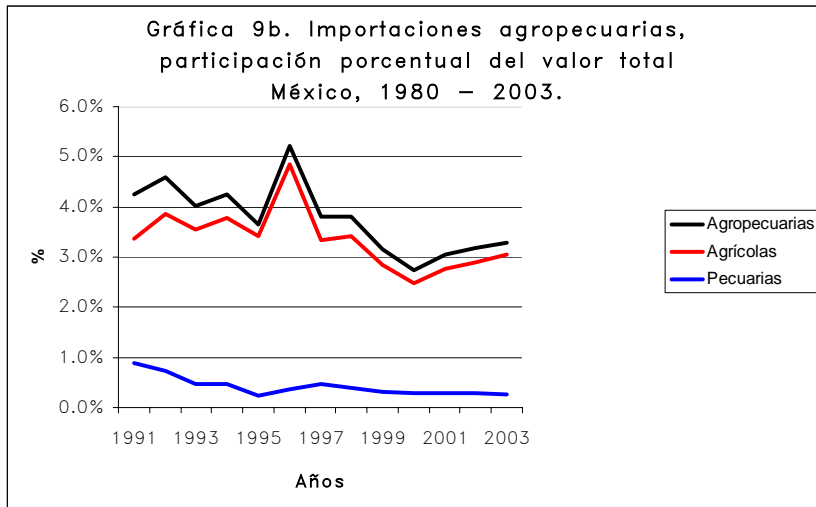
CUADRO 9a

Importaciones por sectores, participación porcentual México 1991 - 2003					
Año	Totales	Total industria manufacturera	Industria maquiladora	Manufacturera no maquiladoras	Agropecuarias
1991	100.0%	94.0%	22.9%	71.1%	4.3%
1992	100.0%	93.7%	21.9%	71.8%	4.6%
1993	100.0%	94.2%	24.3%	69.9%	4.0%
1994	100.0%	93.8%	24.7%	69.1%	4.2%
1995	100.0%	93.2%	34.2%	58.9%	3.6%
1996	100.0%	90.7%	29.2%	61.4%	5.2%
1997	100.0%	92.5%	30.8%	61.7%	3.8%
1998	100.0%	92.9%	32.0%	60.8%	3.8%
1999	100.0%	93.8%	33.8%	60.0%	3.2%
2000	100.0%	94.7%	34.4%	60.3%	2.8%
2001	100.0%	94.7%	33.7%	61.0%	3.0%
2002	100.0%	95.2%	35.0%	60.2%	3.2%
2003	100.0%	94.7%	33.7%	61.0%	3.3%

Los cultivos básicos como maíz, frijol, cacao y ajonjolí, en cambio, disminuyeron su participación, ya de antemano muy marginal. En el mismo tenor, los productos pecuarios, vieron disminuida su participación porcentual al pasar de 20.5% a 14.7%.

En cuanto a las importaciones, también ocurren cambios aunque menos notorios. Actualmente éstas se componen principalmente (alrededor de 95%) de productos manufacturados, de las cuales también una proporción creciente corresponde a las importaciones realizadas por la industria maquiladora. Ver cuadro 9a.

También en este caso, el dinamismo de las importaciones del sector maquilador, hacen difícil apreciar el auge importador del sector agropecuario. Las importaciones agropecuarias de México pasaron de 2,110 millones de dólares en 1991 a 5,375 en el año de 2002, lo cual significa un aumento del 155% en 11 años, el cual resulta superior al aumento de las exportaciones del mismo sector. Ver gráfica 9b.



Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

En consonancia con el incremento del comercio exterior, el gobierno mexicano ha hecho de la promoción de las exportaciones un elemento central de sus políticas. Además de la firma del GATT en 1986, del ingreso a la entonces recién creada Organización Mundial de Comercio en 1993 y la firma del TLCAN en 1994, México ha firmado otros 17 acuerdos internacionales de comercio, los cuales han dado formalidad a este proceso de internacionalización o *globalización* de su economía (*Idem*). Ver cuadro 10.

CUADRO 10

Acuerdos comerciales suscritos por México 1992-2002	
Protocolo	Fecha de inicio
Tratado de Libre Comercio México-Chile	1992
Tratado de Libre Comercio de America del Norte (TLCAN, México-EUA-Canadá)	1994
Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (G-3, México-Colombia-Venezuela)	1995
Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica	1995
Tratado de Libre Comercio México-Bolivia	1995
Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua	1998
Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea(TLCUEM)	2000
Tratado de Libre Comercio México-Israel	2000
Tratado de Libre Comercio México-CA3 (El Salvador, Guatemala, Honduras)	2001
Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (AELELC)	2001
Acuerdo de Complementación México-Uruguay	2001
Acuerdo de Complementación México-Argentina	2002
Acuerdo de Complementación México-Brasil	2002
Acuerdo de Complementación México-MERCOSUR (acuerdo marco)	2002
Acuerdo de Complementación México-MERCOSUR (sector automotor)	2002

Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

Pero este proceso de internacionalización de la economía mexicana, ha significado en la práctica una mayor integración con América del Norte, especialmente con la economía estadounidense. Si el comercio con América del Norte ya representaba la mayor parte de las exportaciones e importaciones de México, a lo largo del período en estudio esta integración comercial se acentúa.

Las exportaciones hacia esa región pasaron de 80.4% en 1990 a 90.7% entre 1990 y 2003. En las importaciones, ocurre lo contrario, pues de 75.2% que representaron las importaciones provenientes de América del Norte, pasaron a significar el 65.8% en los mismos años. Esto se explica principalmente por el aumento de importaciones originarias de Asia, las cuales pasaron de 6.3% a 18.6%, desplazando así a buena parte de las importaciones norteamericanas. Ver cuadro 11.

CUADRO 11

Comercio exterior de México según regiones, 1990 y 2003				
México, 1990 y 2003				
	1990		2003	
Año	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
América del Norte	80.4%	75.2%	90.7%	65.8%
América del sur	2.2%	3.1%	1.5%	3.2%
Asia	5.2%	6.3%	1.5%	18.6%
Centroamérica	1.1%	0.5%	1.1%	0.4%
Europa	9.3%	13.8%	3.6%	11.0%
Otros	1.7%	1.2%	1.5%	1.0%

Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

En cifras absolutas, el aumento del comercio exterior con Estados Unidos resulta espectacular. El valor de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos pasaron de 34,213 millones de dólares en 1991 a 147,686 millones en el año 2000. Este fue un crecimiento casi exponencial que significó más que cuadruplicar el monto de las exportaciones hacia ese país. Ver gráfica 12.



Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

Capítulo 2

El sector alimentario de México y el TLCAN

2.1. Antecedentes, definición y objetivos del TLCAN.

Los antecedentes más importantes del TLCAN son la crisis económica y financiera que atravesó México en 1982, en la cual cayó en una severa escasez de divisas que casi lo llevó a declarar una moratoria en los pagos del servicio de la deuda externa, y la firma del GATT en 1986, que en 1993 se transformaría en la Organización mundial de Comercio (OMC).

La crisis de 1982 marca un hito en la historia reciente de México, pues marca el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, y el fracaso de una economía estatizada y centralizada, que promovía el desarrollo económico a través del financiamiento estatal y el endeudamiento externo. También marca el inicio del redimensionamiento o disminución de las estructuras estatales, fenómeno característico del período de la *globalización*, principalmente de los países en desarrollo. (Dabat, 1999).

Ante la escasez de divisas y el peso abrumador de la deuda externa, en una coyuntura en que la caída de los precios del petróleo significó una brusca caída de los ingresos del gobierno mexicano, éste optó por promover la actividad exportadora.

En el afán de lograr acceso a más mercados para las exportaciones mexicanas, el gobierno firmó en 1986 el Acuerdo General sobre Aranceles (GATT), lo cual disminuyó los obstáculos para el comercio exterior de bienes y servicios, pero también implicó para México abrir su mercado interno a importaciones que gradualmente han ganado un gran peso en la economía nacional, y que hoy día alcanzan niveles críticos en el sector alimentario.

En relación con el sector agropecuario, es relevante también la reforma al artículo 27 constitucional, promulgada el día 6 de enero de 1992, la cual puso fin al reparto agrario, a la vez que favorece la incorporación de las tierras ejidales y comunales a los sistemas de producción capitalista. El convertir a ejidatarios y comuneros en propietarios de las tierras que antes sólo usufructuaban, les permite asociarse con terceros (ya sea el Estado o algún particular) y ser sujetos de crédito con mayor facilidad, pero también posibilita la enajenación de sus parcelas, bien sea por la venta voluntaria o por el embargo de una entidad financiera en caso de insolvencia. (Quintanilla, 1995).

El primero de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), suscrito por México, Canadá y Estados Unidos. En la presentación del documento, firmada por la presidencia de México, se define así al TLCAN:

... el Tratado es un conjunto de reglas que servirá para normar los intercambios de capital, mercancías y servicios que, desde hace tiempo, tienen lugar entre nuestras tres naciones.

Estos intercambios se regían por un conjunto de acuerdos y disposiciones de carácter sectorial, cuya vigencia limitada desalentaba las inversiones, en especial las de largo plazo, ya que introducían un elemento de incertidumbre con respecto al futuro de las ventajas mutuamente acordadas. Hoy, el Tratado proporciona seguridad y confianza a inversionistas y exportadores sobre los intercambios que pueden realizar, ya que se detallan los plazos y modalidades de desgravación; se establecen reglas para determinar el origen de los productos y, así, privilegiar los intercambios entre los tres signatarios del Tratado. Se crean, además, instancias y mecanismos para resolver las diferencias que puedan surgir en cuanto a la interpretación y aplicación del Tratado. Todo este conjunto de reglas nos permitirá exportar más, atraer inversiones y crear

más empleos mejor remunerados... (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1994b: vii).

Entre las justificaciones del TLCAN, destaca la apelación al bien común, en este caso al desarrollo económico y a la creación de más empleos con mejores ingresos. Esta es una promesa que, como veremos más adelante, no termina de cumplirse aún:

...Hoy, el Tratado proporciona seguridad y confianza a inversionistas y exportadores sobre los intercambios que pueden realizar... Todo este conjunto de reglas nos permitirá exportar más, atraer más inversiones y crear más empleos mejor remunerados. (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1994b: vii-viii).

En el mismo texto se advierte que sería necesario mantener aspectos fundamentales de las políticas económicas aplicadas desde los años previos a la firma del TLCAN, y vigentes aún hoy día:

...el Tratado no constituye una panacea que resolverá nuestros problemas, ni nos dispensará de continuar con el esfuerzo cotidiano que hemos realizado durante cinco años para abatir la inflación, sanear las finanzas públicas y aumentar nuestra capacidad de competir en los mercados mundiales con base en calidad y precio. Este esfuerzo, lo hemos realizado desde antes de que entre en vigor el Tratado y así lo muestran nuestras exportaciones de productos no petroleros que se han incrementado año con año. Hoy existen razones adicionales para mantener el ritmo de trabajo, aumentar nuestra competitividad y, con ello, ampliar nuestra participación en los mercados internacionales... (*Ibidem*: viii).

El problema de las asimetrías entre las economías de los países que firman el TLCAN, especialmente entre las de México

y Estados Unidos fue siempre un aspecto controversial. Si las diferencias hacen que por un lado las economías resulten complementarias entre sí y dan lugar a mercados externos susceptibles de ser aprovechados por cada país, también hace difícil la aplicación de medidas arancelarias homogéneas para los tres países. De ahí que se establecieran plazos diferenciados y específicos para cada país y tipos de bienes y servicios, al cabo de los cuales se concretaría la apertura comercial:

... El Tratado reconoce, en los plazos de desgravación, las diferencias que existen en el grado de desarrollo de las tres economías. A partir del 1.º de enero de 1994, Estados Unidos eliminará los impuestos con que grava el 80 por ciento de nuestras exportaciones y eliminará las cuotas existentes para numerosos productos. Gracias a ello, México podrá exportar de inmediato, sin cuotas y sin impuestos, textiles, automóviles, estufas de gas, ganado, fresas y otros productos. A Canadá podremos exportar, también de inmediato, cerveza, equipo de cómputo, partes de televisores, entre otros bienes.

México, a su vez, abrirá sus fronteras, de inmediato, a solamente el 40 por ciento de los productos que importamos, la mayoría de los cuales no se producen en México, como son fotocopiadoras, videocasetas, maquinaria, equipo electrónico e instrumentos de precisión... (*Ibidem* : ix).

Estos diferentes plazos permitirían, en teoría, que los productores mexicanos dispongan de algunos años para adaptarse a las nuevas condiciones creadas por la firma del TLCAN.

También se perfila que el TLCAN sería uno entre muchos otros acuerdos, que constituirían una estrategia para lograr una mayor apertura comercial y el acceso de las exportaciones mexicanas a muchos otros mercados:

... Este Tratado forma parte de otros que hemos suscrito con diversos países y regiones y de los que firmaremos, en un

futuro próximo, con Centroamérica por una parte, y con Colombia y Venezuela, por otra. Todos ellos integran la estrategia mexicana para ampliar y diversificar sus vínculos comerciales y económicos. Con ello perfeccionamos el proceso de apertura de la economía y preparamos el ingreso de México al siglo XXI sobre bases sólidas que nos permitirán un mejor crecimiento con justicia social... (*Ibidem* : xi).

Entre los objetivos del TLCAN, al menos tal como fueron declarados en el documento firmado, es fácil encontrar la referencia a la libertad del comercio entre los países firmantes, la *competencia leal*, favorecer las inversiones y proteger la propiedad intelectual:

...Los objetivos del presente Tratado, desarrollados de manera más específica a través de sus principios y reglas, incluidos los de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia, son los siguientes:

a) eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las Partes;

b) promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;

c) aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;

d) proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las partes;

e) crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias; y

f) establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este Tratado ... (*Ibidem* : 7).

Partiendo de estas premisas, podemos afirmar que el TLCAN formaliza una serie de intercambios comerciales y

refuerza unas tendencias que estaban ya presentes en el sector agropecuario, y da continuidad a un proceso histórico de apertura de la economía, iniciado en México a raíz de la crisis económica de 1982.

2.2. Acuerdos y compromisos establecidos a través del TLCAN.

El primero de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuyo objetivo es llegar a la liberalización total del comercio entre México, Estados Unidos y Canadá en un periodo de quince años, por medio de la eliminación de todas las barreras arancelarias, la reducción de las no arancelarias, al igual que todas las restricciones cualitativas al comercio, como permisos previos de importación. (Schwentenius, 2002).

Es pertinente señalar que México ya había liberalizado las importaciones agrícolas con anterioridad a la firma del Tratado:

... Debemos recordar, por una parte, que la apertura de la economía mexicana a la competencia internacional tuvo lugar con nuestro ingreso al GATT... (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1994b: x).

Ya para 1991 el arancel promedio que México aplicaba a las importaciones agrícolas era de 12% y luego se eliminaron las licencias de importación, excepto para alimentos básicos como maíz, frijol, leche en polvo y productos avícolas. (Romero, 2004: 16-18).

En el Tratado se fijaron plazos de desgravación diferenciados, en un tácito reconocimiento a la asimetría existente en las economías de los tres países. Estos plazos permitirían a lo productores de los sectores que cada país

CUADRO 13

Cronología del TLCAN 1989-2008 (selección de productos)				
1989	1994	1998	2003	2008
Inicia TLC E U Canadá	Inicia TLCAN México-EU México-Cañada	Desaparición de los últimos aranceles entre EU y Canadá	Continúa proceso de transición de desaparición de los aranceles	Termina proceso de transición de desaparición de los aranceles
	EU elimina aranceles para: sorgo, harina de arroz, naranjas (1.6.-30.11.), toronja (1.10.-31.10.), manzana, pera, durazno, fresa fresca, cacao en polvo, carne bovina, porcina y de pollo.	EU elimina aranceles de trigo no-duro, aceite de soya, naranjas (1.12.-30.5.), higos, mangos, cerezas, algodón, rosas.	EU elimina aranceles de trigo duro, arroz, harinas y almidones, limón persa, hortalizas de invierno, fresa congelada, hongos, aguacate, papaya, chile Anaheim y ancho, quesos, mantequilla.	EU elimina aranceles de jugo de naranja, hortalizas de invierno (brócoli, pepino, espárrago, cebolla y ajo deshidratados, melón; en ciertas épocas) azúcares, cacahuete, atunes.
	México elimina aranceles de sorgo, naranjas (1.12.-30.5.) toronja (1.10.-31.10.), mandarina, limón, zanahoria, guisantes, cebolla, garbanzo, fresa fresca, higo, pina, productos pesqueros.	México elimina aranceles de pera, ciruela, melocotón, chabacano, cereza, kiwi, algodón, maíz dulce.	México elimina aranceles de trigo, cebada, arroz, harinas de granos, lácteos, harina y aceite de soya, naranjas (1.6.-30.11.), manzana, fresa congelada, papa, productos porcícolas, leche en polvo, tabaco.	México elimina aranceles de maíz, azúcar, frijol, leche en polvo, productos lácteos.

Fuente: Tomado de: Schwentesius Rinderman, Rita y Gómez Cruz, Manuel Ángel. "TLCAN y sector agroalimentario. Análisis de impacto y propuestas de política". En: Calva, José Luis, coordinador. *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad. Tomo II*. México UNAM- Juan Pablos- Instituto de Investigaciones Económicas, 2002, páginas 167-186.

consideró sensibles, un plazo adicional para adaptarse a las nuevas circunstancias generadas por el Tratado. Ver cuadro 13. (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial : ix).

El TLCAN consta de tres partes, y cada una de ellas constituye un tratado en sí misma. Esto se debe a que durante las negociaciones no pudo llegarse a un acuerdo homogéneo para los tres países. México y Estados Unidos buscaron una liberalización de todos los productos agropecuarios, mientras que Canadá defendió a sus productores nacionales de lácteos y productos avícolas y mantiene hasta ahora barreras arancelarias para protegerlos de la competencia de Estados Unidos. Así, existen en realidad tres tratados separados: México- Estados Unidos, México-Canadá y Canadá-Estados Unidos. Sin embargo, algunas disposiciones, como las sanitarias, tienen un carácter trilateral (Schwentenius, 2002). En cuanto al acceso mutuo a los mercados agropecuarios, el acuerdo bilateral de México y Estados Unidos sobre la agricultura, establece lo siguiente (Romero, 2004):

- Ambos países aceptaron eliminar todas las barreras no arancelarias para enero de 1994, y mantener al mismo tiempo mecanismos de protección para mercancías sensibles (para el caso de México, salvaguardas en cerdo, café instantáneo, papa congelada y manzana).
- Todos los aranceles agrícolas debían suprimirse gradualmente en tres periodos quinquenales sucesivos hasta liberalizar por completo el comercio de productos agrícolas para el año 2008.
- En cuanto a las barreras sanitarias y fitosanitarias, ambos acuerdos permitían a ambos países establecer las medidas que consideraran adecuadas, con la condición de que se basaran en principios científicos.

- La creación de mecanismos para evitar las prácticas desleales y solucionar las controversias.

En el Tratado, los Estados Unidos aceptaron conceder a México (*Idem.*):

- Eliminar todas las restricciones cuantitativas y establecer contingentes arancelarios;
- Otorgar períodos de transición más prolongados en áreas sensibles como el maíz, el frijol, las hortalizas, el jugo de naranja y el azúcar;
- Abrir el mercado inmediatamente a 61% de las exportaciones agrícolas mexicanas, con inclusión de los productos más importantes como el ganado y varias frutas y hortalizas;
- Reservar para las exportaciones agrícolas mexicanas más importantes, como los tomates, un período de diez años para la supresión gradual de los aranceles;
- Liberalizar, con un criterio estacional, algunas exportaciones mexicanas importantes (pepinos, melones), aunque manteniendo un período de protección de 15 años durante la temporada estadounidense;
- Otorgar a México cuotas de jugo de naranja concentrado y congelado, que conservan un período de protección de 15 años;
- Mantener un período de protección de 15 años para el azúcar, aunque México podría exportar 25,000 toneladas métricas durante los primeros seis años. Al séptimo año la cuota correspondería al superávit de azúcar del país;
- Mantener salvaguardias (*snap back*) en períodos estacionales sobre algunas exportaciones fundamentales de México, como los tomates, las berenjenas, los pimientos, las calabazas, las sandías y las cebollas.

Por su parte, México le concedió a los Estados Unidos (*Idem.*):

- La liberalización inmediata de 35% de las exportaciones agrícolas de los Estados Unidos. El resto está sujeto a un período de transición más prolongado;
- El establecimiento de un período de transición de 15 años para el maíz, a partir de un arancel base de 215% con reducciones anuales de 8.6 puntos porcentuales para los primeros seis años, y de 18.2% para los nueve años restantes.
- Una liberalización gradual, basada en una reducción lenta de los aranceles y un cupo fijo, libre de aranceles, para el maíz, cebada y malta, el frijol, las papas frescas, la carne de aves, las grasas animales, la leche y los huevos. El cupo se determina sobre la base del volumen promedio importado durante los tres años precedentes.

Entre Canadá y México se establecieron los siguientes compromisos (*Idem.*):

- La liberalización inmediata de 80% de las importaciones agrícolas provenientes de México, con inclusión del jugo de naranja;
- La apertura inmediata del mercado mexicano a 40.3% de las importaciones de Canadá;
- El comercio restante entre ambos países quedaba sujeto a períodos de supresión gradual de entre 5 y 15 años, aunque manteniendo excepciones para los productos lácteos, las aves, los huevos y el azúcar.

Estos son a grandes rasgos los elementos sustanciales del TLCAN para el sector agropecuario, que han determinado en buena parte las políticas comerciales y agropecuarias del

gobierno mexicano en la última década. Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, existen otros factores que han influido de manera decisiva en la evolución del sector agropecuario de México.

Capítulo 3

La autosuficiencia alimentaria de México 1994- 2004.

3.1. El contexto del TLCAN: políticas gubernamentales, fluctuaciones económicas y cambios demográficos.

En los años posteriores a la entrada en vigor del TLCAN, se han sucedido cambios notorios en la evolución del sector agropecuario y alimentario de México. Las mayores facilidades para importar y exportar alimentos han hecho que, por una parte, se fortalezcan el cultivo y exportación de productos hortofrutícolas y, por la otra, se deprima la producción de alimentos básicos. (Schwentenius , 2002: 170).

Esto ha modificado tanto la estructura de la producción agropecuaria, como las condiciones de vida de la población en el campo, además de favorecer las migraciones de población rural hacia los grandes centros urbanos del país y hacia los Estados Unidos.

Sin embargo, estos cambios en buena parte son la profundización de tendencias y problemáticas ya existentes con anterioridad (las cuales abordaremos en los siguientes apartados de este capítulo), además de haber sido condicionados por otros factores también presentes en la vida económica y social de México durante los últimos diez años.

El peso de estos factores condicionantes sería tan importante, que incluso hay estudios que sugieren que el comercio bilateral México-Estados Unidos habría seguido una trayectoria muy parecida a la observada aun sin el TLCAN:

...cálculos recientes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) indican que el comercio entre ambos países [México y Estados Unidos] solamente hubiera sido 3% menor sin el TLCAN... (*Ibidem*:172).

Entre estos factores condicionantes de los efectos del TLCAN sobre la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, podemos mencionar los siguientes:

- Políticas macroeconómicas y agropecuarias aplicadas en los últimos diez años
- Recesión del sector agropecuario
- Contracción del mercado interno
- Caída del poder adquisitivo de los salarios
- Bajos precios internacionales de alimentos básicos
- Sobrevaluación del peso frente al dólar

Políticas macroeconómicas y agropecuarias aplicadas en los últimos diez años

El desempeño del sector agropecuario no puede entenderse al margen de las políticas gubernamentales para dicho sector ni, en términos más generales, de las políticas macroeconómicas aplicadas desde 1982. De hecho, la política agropecuaria ha estado subordinada al logro de las metas fijadas para la política macroeconómica. Éste ha sido un factor de mayor peso incluso que el cumplimiento del TLCAN, pues las acciones del gobierno en materia de apertura comercial han ido más allá de las condiciones pactadas en el Tratado. (Nadal, 2002).

Las políticas macroeconómicas han tenido como elementos centrales el logro de la estabilidad económica, la cual se ha obtenido con el combate a la inflación, la reducción del gasto y el déficit público, así como la adopción de un tipo de cambio estable.

Estos elementos de política macroeconómica han definido en buena parte las políticas agropecuarias y alimentarias, pues han afectado al gasto social del gobierno y han minimizado el apoyo a la producción agropecuaria.

Las políticas agropecuarias seguidas por México restringen recursos a los productores y las políticas comerciales los dejan sin protecciones. Durante los primeros diez años del TLCAN el sector agropecuario tuvo recursos fiscales cada vez menores, pues se redujeron entre 1994 y 2004 en un 29%, en un periodo en que hubo grandes altibajos y cifras mucho menores a la del último año. (Romero, 2004:29).

Los sucesivos gobiernos han preferido importar alimentos básicos en vez de apoyar a los productores locales, debido a que ello va más en consonancia con la reducción del gasto público, la contención de salarios y la reducción de la inflación.

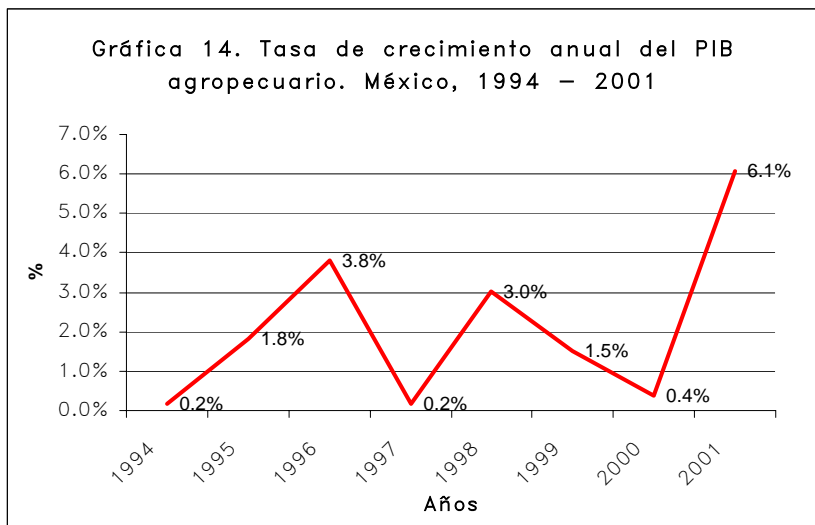
En el caso del maíz, las importaciones han llegado a rebasar las cuotas establecidas en el Tratado y se han dejado de cobrar las correspondientes cuotas arancelarias especificadas en él, a fin de abaratar aún más el precio de este alimento, tan importante en la dieta de la población mexicana. Esto ha facilitado lograr una menor inflación, pero ha desalentado la producción interna de este grano. (Nadal, 2002).

Recesión del sector agropecuario

El sector agropecuario ha atravesado en los últimos diez años por un periodo de recesión y estancamiento (Schwentenius, 2002). En la gráfica 14 podemos observar cómo el crecimiento del sector ha sido muy modesto entre 1994 y 2001, no obstante el notorio repunte registrado en el 2001. El sector agropecuario creció en ese lapso sólo un 2% anual en promedio, llegando a un acumulado de 18%, en tanto que el conjunto de la economía aumentó en un 27%.¹

Como veremos más adelante, esta recesión obedece más a la caída en términos reales de los precios de los productos agropecuarios, que a una reducción de la producción.

¹Cálculos realizados con base en datos tomados del *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico*. (Fox, 2003:191).



Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer Informe de gobierno. Anexo Estadístico.*

Contracción del mercado interno y contención de salarios

La reducción de la inflación se ha conseguido a través de contener los aumentos salariales (lo que ha llevado a la reducción del poder adquisitivo de los salarios), de la reducción del gasto público y de la apertura del mercado interno a importaciones de bajo precio en la mayor parte de los bienes de consumo. (Schwentesi, 2002).

Esto ha limitado el crecimiento del mercado interno de alimentos y productos agropecuarios.

Bajos precios internacionales de alimentos básicos

Los países socios comerciales de México (Estados Unidos y Canadá), han aplicado políticas agropecuarias opuestas a las existentes en nuestro país, pues lejos de permitir el libre juego de la oferta y la demanda en el mercado agropecuario, brindan grandes apoyos a sus productores de alimentos. Ahí,

buena parte de los costos de producción de alimentos son absorbidos por el estado a través de subsidios a la producción, a la comercialización, a la exportación e, incluso, en coyunturas de gran sobreoferta, apoyos para que los agricultores dejen de cultivar durante uno o más ciclos agrícolas. Esto ha dado como resultado unos niveles muy altos de producción y sobreoferta de alimentos básicos en los mercados internacionales, lo cual ha provocado una baja artificial de los precios internacionales e inducido también la baja en términos reales de los precios internos en México. (Romero, 2004:50-54).

Sobrevaluación del peso frente al dólar

A los bajos precios internacionales de alimentos básicos se ha sumado la adopción por parte del gobierno de México de un tipo de cambio, que aún siendo deslizando, se ha mantenido prácticamente estable, lo cual ha sobrevaluado durante varios años el peso mexicano y ha hecho más baratas las importaciones y desalentado la producción interna al presionar a la baja los precios internos de los alimentos. (*Ibidem*:55-57).

3.2. Cambios en la estructura de la producción agropecuaria de México.

Aspectos metodológicos del análisis de los suministros alimentarios de México.

A fin de estudiar los cambios en materia de autosuficiencia alimentaria en México durante el último decenio, analizaremos los cambios en la estructura de los suministros de alimentos a nivel nacional.

Con este propósito, haremos un seguimiento a los datos de producción y comercio exterior de un grupo de doce alimentos seleccionados en razón de su aporte calórico proteico a la dieta nacional. Para este grupo de alimentos se construyen

series de tiempo, incluyendo las variables de producción, importación, exportación, consumo aparente y consumo aparente per cápita. Para observar con mayor claridad las tendencias en el comportamiento de estos indicadores, se elaboran promedios trienales y gráficas lineales.

Se utilizan datos anuales, a nivel nacional, tomados de los anexos estadísticos de dos informes presidenciales: los correspondientes al sexto informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1994), para los datos de 1960 a 1989 y el tercer informe de Vicente Fox (2003), para los datos de 1990 a 2003. Aunque este estudio se centra en el periodo que va de 1994 a 2003, también se intenta contrastar las tendencias del último decenio con las históricas de largo plazo en el comportamiento de los suministros alimentarios, razón por la cual se han construido series históricas tan largas como fue posible. En el caso de los granos básicos se tienen datos hasta de 1960, en tanto que para los productos de origen animal hay datos hasta de 1970.

Para calcular los datos per cápita de consumo aparente se utilizan además las proyecciones y estimaciones de población del Consejo Nacional de Población, con los cuales se integró una serie histórica de la población total de México para los años de 1960 a 2003.

Se usaron los siguientes trabajos de CONAPO:

- Años 1960 a 1979 : CONAPO, INEGI. *México. Estimaciones y proyecciones de población*. México, CONAPO, 1982. Página 7.
- Años 1980 a 1989: (CONAPO, *ibidem*:21). Hipótesis programática.
- Años 1990-1999: *Tercer Informe de Gobierno. Anexo estadístico*. (Fox, 2003: 4).

- Años 2000 en adelante: CONAPO. *Proyecciones de la población por municipios 2000-2050*. México. CONAPO, 2002.

A fin de seleccionar el grupo de alimentos a incluir en el seguimiento con datos anuales, nos basaremos en su importancia nutricional, en particular su aporte calórico proteico a la dieta nacional. Para ello, nos apoyamos en datos reportados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) en un instrumento estadístico denominado Hoja de Balance de Alimentos.

La FAO define así a la Hoja de Balance de Alimentos:

... Una hoja de balance de alimentos proporciona una imagen amplia de la estructura del suministro de alimentos de un país durante un período de referencia determinado. La hoja de balance de alimentos muestra para cada producto alimentario, es decir, para cada producto primario y varios productos elaborados potencialmente disponibles para el consumo humano las fuentes de suministro y su utilización. La cantidad total de alimentos producida en un país, unida a la cantidad total importada y reajustada para tomar en cuenta cualquier cambio que pudiera haber ocurrido en las existencias desde el comienzo del período de referencia, proporciona el suministro disponible durante ese período. Por lo que se refiere a la utilización, se hace una distinción entre las cantidades exportadas, las suministradas al ganado, la utilizada como semilla, la elaborada para usos alimentarios y otros, las pérdidas ocurridas durante el almacenamiento y transporte y los suministros de alimentos disponibles para el consumo humano. El suministro por persona de cada producto alimentario disponible para el consumo humano se obtiene dividiendo la cantidad respectiva por los datos relativos a la población que efectivamente los consume. Los datos sobre el suministro de alimentos por persona se expresan en términos de cantidad y también, aplicando los factores apropiados de

composición de los alimentos para todos los productos primarios y elaborados en términos de su valor calórico y de su contenido de proteínas y grasas.

Las hojas de balance de alimentos, tabuladas con regularidad durante un período de años, mostrarán las tendencias en el suministro alimentario global nacional, señalarán los cambios que pueden haber ocurrido en el tipo de los alimentos consumidos, por ejemplo, el modelo de la dieta; e indicarán la medida en que el suministro alimentario del país, en general, es adecuado en lo que respecta a las necesidades nutricionales... (FAO, 2004).

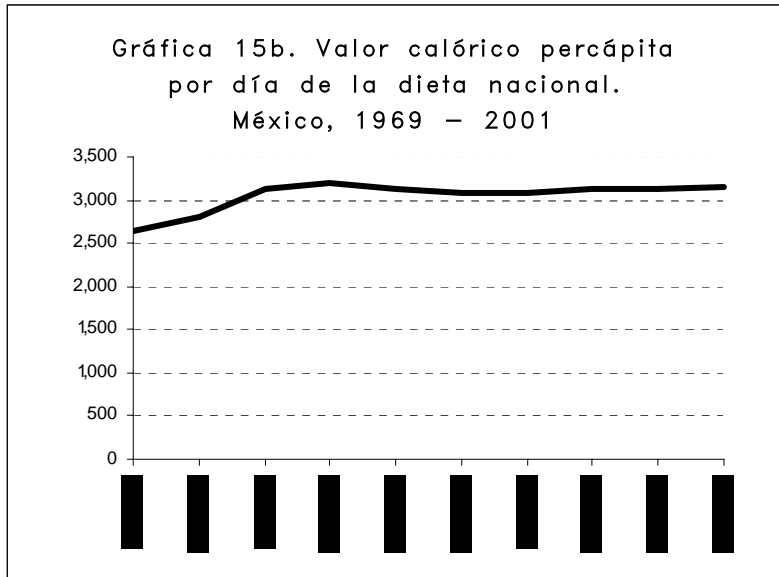
De acuerdo con las Hojas de Balance de Alimentos elaboradas por FAO para México entre 1969 y 2003, los valores calórico-proteicos de la dieta nacional han ido en constante aumento, y en los últimos doce años se han mantenido alrededor de 3,100 calorías y 85 gramos de proteína disponibles por día por persona. Ver cuadro 15a y gráfica 15b.

CUADRO 15a

VALORES CALÓRICO PROTEICOS DE LA DIETA NACIONAL
México, 1969 - 2001.

AÑOS	CALORÍAS					PROTEÍNAS				
	TOTALES	VEGETALES	ANIMALES	% VEGETALES	% ANIMALES	TOTALES	VEGETALES	ANIMALES	% VEGETALES	% ANIMALES
1969-1971	2,649.2	2,324.8	324.4	87.8%	14.0%	70.1	50.7	19.5	72.3%	38.5%
1974-1976	2,799.7	2,379.8	419.9	85.0%	17.6%	72.9	49.2	23.8	67.5%	48.4%
1979-1981	3,118.1	2,592.3	525.8	83.1%	20.3%	84.9	54.3	30.5	64.0%	56.2%
1982-1984	3,204.9	2,672.6	532.2	83.4%	19.9%	85.1	54.4	30.8	63.9%	56.6%
1985-1987	3,129.1	2,619.6	509.5	83.7%	19.4%	83.1	52.2	30.9	62.8%	59.2%
1987-1989	3,074.4	2,586.3	488.1	84.1%	18.9%	80.6	50.6	30.1	62.8%	59.5%
1989-1991	3,091.2	2,612.1	479.0	84.5%	18.3%	80.9	50.9	30.0	62.9%	58.9%
1992-1994	3,135.1	2,614.6	520.5	83.4%	19.9%	83.8	50.4	33.4	60.1%	66.3%
1996-1998	3,127.2	2,607.0	520.1	83.4%	20.0%	84.9	51.2	33.8	60.3%	66.0%
1999-2001	3,151.6	2,571.2	580.5	81.6%	22.6%	88.9	50.8	38.1	57.1%	75.0%

FUENTE: FAO. *Hojas de balance de alimentos*. Roma, FAO, 2004. Datos obtenidos el 19 de mayo de 2004 en: <http://faostat.fao.org/faostat>

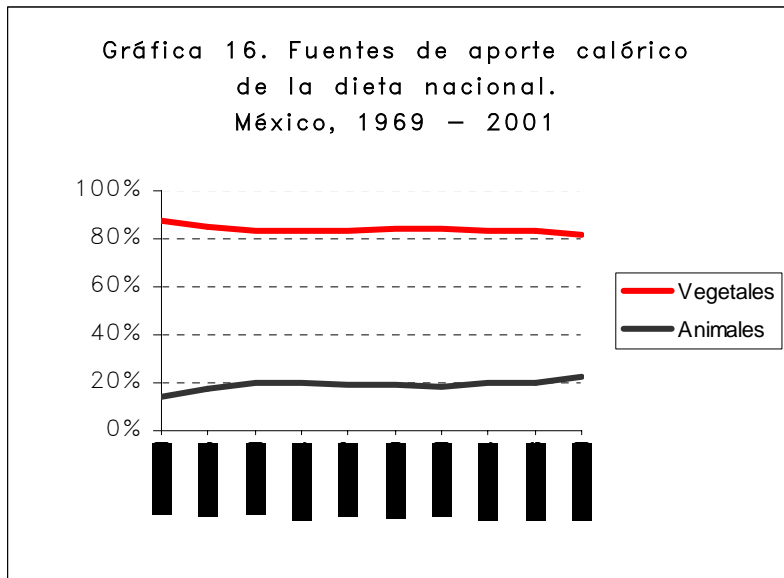


FUENTE: FAO. *Hojas de balance de alimentos*. Roma, FAO, 2004. Datos obtenidos el 19 de mayo de 2004 en: <http://faostat.fao.org/faostat>

Las últimas recomendaciones para disponibilidades, que fueron elaboradas para México y para el año de 1982 (Ramírez, 1986:19), señalaban 2,750 calorías y 81 gramos de proteínas por habitante por día. De acuerdo con esto, la disponibilidad de alimentos a nivel nacional habría mantenido niveles de suficiencia desde 1969 hasta la fecha. La proximidad entre las cifras de disponibilidad de nutrimentos y las recomendaciones nos señala que el problema sustancial de la alimentación y la nutrición no está exclusivamente en la producción o la disponibilidad. Es decir, habría suficientes alimentos para nutrir adecuadamente a toda la población si éstos se distribuyeran de manera homogénea y eficiente.

De acuerdo con los mismos datos de FAO, en los últimos treinta y cinco años, además de haber aumentado las disponibilidades calórico-proteicas, ha crecido la importancia de

los productos de origen animal en la dieta de los mexicanos. Entre 1969 y 2003, pasaron de aportar el 14% de las calorías a significar el 22.6%; en cuanto a las proteínas, de igual modo los productos de origen animal pasaron de aportar el 38.5%, a participar con el 75%. Ver gráfica 16 y cuadro 17.



FUENTE: FAO. *Hojas de balance de alimentos*. Roma, FAO, 2004. Datos obtenidos el 19 de mayo de 2004 en: <http://faostat.fao.org/faostat>

De entre todos los alimentos que para 2001 FAO reporta en la Hoja de Balance de Alimentos para México (FAO, 2004), existe un pequeño grupo que contribuye con la mayor parte de los aportes calórico-proteicos. Como podemos observar en el cuadro 17, tan sólo catorce alimentos aportan más del 80% de las calorías y las proteínas.

Entre estos alimentos destacan el maíz, que aporta casi el 35% de las calorías y el 31.2% de las proteínas; el azúcar que aporta casi el 14% de las calorías; el trigo con casi el 9% de las

calorías y el 8.3% de las proteínas; las grasas vegetales, con el 6.6% de las calorías y la leche, con el 5.4% de las calorías y el 11.4% de las proteínas.

CUADRO 17

APORTE CALÓRICO PROTEICO DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS A LA DIETA NACIONAL. MÉXICO, 2001.				
	CALORÍAS	PROTEÍNAS	% CAL.	% PROT.
Total general	3,160	90.6	100.0%	100.0%
Productos vegetales	2,561	51.1	81.0%	56.4%
Productos animales	599	39.5	19.0%	43.6%
Subtotal principales alimentos	2,782	76.5	88.0%	84.4%
Maíz	1099	28.3	34.8%	31.2%
Azúcar	439		13.9%	0.0%
Trigo	278	7.5	8.8%	8.3%
Aceites vegetales	208		6.6%	0.0%
Leche	171	10.3	5.4%	11.4%
Carne de cerdo	114	3.8	3.6%	4.2%
Frijoles	101	5.5	3.2%	6.1%
Carne de pollo	89	6.8	2.8%	7.5%
Carne de res	60	7.4	1.9%	8.2%
Huevos	59	4.5	1.9%	5.0%
Arroz	57	1.1	1.8%	1.2%
Cerveza	50	0.4	1.6%	0.4%
Plátanos	30	0.4	0.9%	0.4%
Naranjas	27	0.5	0.9%	0.6%

FUENTE: FAO. *Hojas de balance de alimentos*. Roma, FAO, 2004. Datos obtenidos el 19 de mayo de 2004 en: <http://faostat.fao.org/faostat>

De entre estos catorce alimentos o grupos de alimentos, sólo fue posible encontrar información consistente de doce, sobre los cuales se hace principalmente el seguimiento y análisis

de la dieta nacional. Hemos agrupado estos alimentos como sigue:

- Granos básicos: maíz, frijol, arroz y trigo
- Productos de origen animal: res, cerdo, pollo, huevo y leche
- Frutas y endulzantes: azúcar, naranja y plátano.

Cambios en la producción agropecuaria de México

La relevancia de los alimentos seleccionados para este análisis no se limita a su importancia nutricional, ya que representan a la vez alrededor del 90% del valor monetario total de la producción agropecuaria nacional. Ver cuadro 18.

Para 2003, tan sólo cuatro alimentos (la carne de res, la leche, la carne de pollo y el maíz) sumaban un equivalente en valor monetario a más del 56% del Producto Interno Bruto agropecuario.

Entre 1990 y 2003 hubo pocos cambios significativos en la participación en valor monetario de estos doce alimentos dentro de la estructura del PIB agropecuario, pues pasaron de representar el 86.3% al 87.1%.

Destaca el incremento en la participación de la producción de carne de pollo, la cual casi se duplicó al pasar de 8.8% al 15.4%. En contraparte, se redujo la participación de la carne de res (de 16.1% a 14.4%), la del maíz (de 16.8% a 12.4%), la del trigo (de 3.8% a 1.7%) y la del arroz (de 0.4% a 0.2%). La del frijol se mantuvo estable al pasar de 4.8% a 4%.

Pero son otros los cambios más notables en la producción agropecuaria, los cuales consisten en un aumento del volumen de la misma, aparejada con una reducción sustancial de los precios reales para casi todos los productos aquí señalados, lo cual ha derivado en que el valor de la producción caiga, no obstante los aumentos en términos de tonelaje.

CUADRO 18

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS DE LA DIETA NACIONAL. MÉXICO, 1990-2000.

Alimentos	Millones de pesos, pceios corrientes				Porcentaje del PIB agropecuario			
	1990	1995	2000	2003	1990	1995	2000	2003
Carne de res	8,550.5	14,945.4	30,754.3	33,607.9	16.1%	16.3%	15.2%	14.4%
Leche	7,027.3	11,077.8	30,164.4	32,618.8	13.2%	12.1%	14.9%	13.9%
Carne de pollo	4,669.3	9,198.9	27,520.7	36,116.4	8.8%	10.0%	13.6%	15.4%
Mafz	8,919.8	20,033.4	26,471.9	29,142.8	16.8%	21.8%	13.1%	12.4%
Carne de cerdo	4,977.9	8,895.2	20,798.5	24,567.8	9.4%	9.7%	10.3%	10.5%
Huevo	2,632.9	5,803.5	13,036.9	14,921.1	5.0%	6.3%	6.5%	6.4%
Caña de azúcar	2,413.4	5,483.6	10,821.3	13,707.8	4.5%	6.0%	5.4%	5.9%
Trigo	1,993.8	3,130.3	5,151.7	3,942.0	3.8%	3.4%	2.6%	1.7%
Frijol	2,558.8	2,778.6	4,637.8	9,433.8	4.8%	3.0%	2.3%	4.0%
Naranja	942.8	1,992.5	3,027.3	3,447.5	1.8%	2.2%	1.5%	1.5%
Plátano	912.9	1,992.4	3,014.6	3,524.9	1.7%	2.2%	1.5%	1.5%
Arroz	215.2	391.3	515.7	369.0	0.4%	0.4%	0.3%	0.2%
Subtotal principales alimentos	45,814.6	85,722.9	175,915.1	205,399.8	86.3%	93.3%	93.3%	87.1%
PIB AGROPECUARIO	53,056.9	91,899.3	202,010.5	234,170.0	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

CUADRO 19

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS DE LA DIETA NACIONAL. MÉXICO, 1990-2000.

Alimentos	Millones de pesos de 2003				Crecimiento quinquenal			
	1990	1995	2000	2003	1990 -1995	1995-2000	2000-2003	1990-2003
Índice agropecuario de precios al productor	20.1	39.9	83.9	100.0				
Carne de res	42,640.2	37,449.9	36,639.4	33,607.9	-12.2%	-2.2%	-8.3%	-21.2%
Leche	35,044.2	27,758.5	35,936.5	32,618.8	-20.8%	29.5%	-9.2%	-6.9%
Carne de pollo	23,285.0	23,050.5	32,786.9	36,116.4	-1.0%	42.2%	10.2%	55.1%
Maíz	44,481.6	50,199.4	31,537.4	29,142.8	12.9%	-37.2%	-7.6%	-34.5%
Carne de cerdo	24,823.9	22,289.6	24,778.4	24,567.8	-10.2%	11.2%	-0.8%	-1.0%
Huevo	13,129.6	14,542.3	15,531.6	14,921.1	10.8%	6.8%	-3.9%	13.6%
Caña de azúcar	12,035.2	13,740.7	12,892.0	13,707.8	14.2%	-6.2%	6.3%	13.9%
Trigo	9,942.8	7,843.9	6,137.5	3,942.0	-21.1%	-21.8%	-35.8%	-60.4%
Frijol	12,760.3	6,962.6	5,525.3	9,433.8	-45.4%	-20.6%	70.7%	-26.1%
Naranja	4,701.6	4,992.8	3,606.6	3,447.5	6.2%	-27.8%	-4.4%	-26.7%
Plátano	4,552.5	4,992.5	3,591.5	3,524.9	9.7%	-28.1%	-1.9%	-22.6%
Arroz	1,073.2	980.5	614.4	369.0	-8.6%	-37.3%	-39.9%	-65.6%
Subtotal principales alimentos	228,470.1	214,803.1	209,577.4	205,399.8	-6.0%	-2.4%	-2.0%	-10.1%
PIB AGROPECUARIO	264,586.4	230,279.9	240,666.3	234,170.0	-13.0%	4.5%	-2.7%	-11.5%

Fuente: Fox Quezada. Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

CUADRO 20

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS DE LA DIETA NACIONAL. MÉXICO, 1990-2000.

Alimentos	Miles de toneladas				Precio promedio al productor por tonelada, pesos de 2003			
	1990	1995	2000	2003	1990	1995	2000	2003
Carne de res	1,113.9	1,412.3	1,408.6	1,469.5	\$ 38,280	\$ 26,517	\$ 26,011	\$ 22,870
Leche (miles de litros, precio por litro)	6,265,900.0	7,537,600.0	9,442,600.0	10,021,800.0	\$ 5.59	\$ 3.68	\$ 3.81	\$ 3.25
Carne de pollo	772.3	1,303.4	1,848.7	2,161.4	\$ 30,150	\$ 17,685	\$ 17,735	\$ 16,710
Maíz	14,635.4	18,352.9	17,556.9	19,299.8	\$ 3,039	\$ 2,735	\$ 1,796	\$ 1,510
Carne de cerdo	757.4	921.6	1,030.0	1,118.8	\$ 32,775	\$ 24,186	\$ 24,057	\$ 21,959
Huevo	1,009.8	1,242.0	1,787.9	1,925.3	\$ 13,002	\$ 11,709	\$ 8,687	\$ 7,750
Caña de azúcar	30,907.9	44,324.0	42,866.6	44,943.7	\$ 389	\$ 310	\$ 301	\$ 305
Trigo	3,930.9	3,468.2	3,493.2	3,274.5	\$ 2,529	\$ 2,262	\$ 1,757	\$ 1,204
Frijol	1,287.4	1,270.9	887.9	1,612.4	\$ 9,912	\$ 5,478	\$ 6,223	\$ 5,851
Naranja	2,220.3	3,571.5	3,812.7	4,494.8	\$ 2,118	\$ 1,398	\$ 946	\$ 767
Plátano	1,986.4	2,032.7	1,870.6	1,857.2	\$ 2,292	\$ 2,456	\$ 1,920	\$ 1,898
Arroz	394.4	367.0	351.4	230.6	\$ 2,721	\$ 2,672	\$ 1,748	\$ 1,600
Subtotal principales alimentos	65,282.0	85,804.1	86,357.1	92,409.8				

Fuente: Fox Quezada. Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

Cuando observamos estos cambios en el valor a precios constantes de la producción de alimentos, nos percatamos de una dimensión muy específica de la crisis agropecuaria: el valor de la producción disminuye notoriamente, no obstante que su volumen en tonelaje se mantenga constante o incluso aumente. Es decir, los indicadores sobre la crisis de la economía agropecuaria seguramente obedecen menos a caídas en los niveles de producción, que a una muy pronunciada y sostenida caída de los precios al productor en los alimentos de mayor peso en el sector agropecuario y de mayor importancia en la dieta nacional, que ha ocurrido de manera constante entre 1990 y 2003. Ver cuadros 19 y 20.

Por ejemplo, aunque aumentó la producción de maíz de 1990 a 2003 en un 34%, el valor global de la misma a precios constantes, se redujo en 34.5%, lo cual se explica con la disminución del precio al productor en un 50.3%. Un caso similar es el del pollo, cuyo valor total se redujo en 55.1% no obstante que el volumen de la producción aumentó en 179%, lo cual se explica por la reducción en 44.6% del precio. Ver cuadro 21.

La cantidad de tierras cultivadas empleadas para producir los alimentos básicos, se ha mantenido constante en el mismo periodo. El total de ellas ha fluctuado entre los catorce y los quince millones de hectáreas. El maíz y el frijol ocupan la mayor parte de la superficie, pues entre ambos cultivos abarcan 10.5 millones de hectáreas, es decir, el 75% del total cultivado. Ver cuadro 22.

De entre los demás cultivos, todos han disminuido la superficie que ocupan, a excepción del plátano, que ha mantenido su porcentaje, y la naranja, que incrementó en términos relativos y absolutos a casi el doble su área de cultivo. Estos pequeños cambios no han modificado de manera sustancial la distribución de la superficie cultivable entre los distintos productos agrícolas.

CUADRO 21

CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN Y EL VALOR DE LOS PRICIPALES ALIMENTOS DE LA DIETA NACIONAL. MÉXICO, 1990-2003.			
Alimentos	Cambios acumulados en el periodo		
	Producción	Valor de la producción	Precios al productor
Carne de res	31.9%	-21.2%	-40.3%
Leche (miles de litros, precio por litro)	59.9%	-6.9%	-41.8%
Carne de pollo	179.9%	55.1%	-44.6%
Maíz	31.9%	-34.5%	-50.3%
Carne de cerdo	47.7%	-1.0%	-33.0%
Huevo	90.7%	13.6%	-40.4%
Caña de azúcar	45.4%	13.9%	-21.7%
Trigo	-16.7%	-60.4%	-52.4%
Frijol	25.2%	-26.1%	-41.0%
Naranja	102.4%	-26.7%	-63.8%
Plátano	-6.5%	-22.6%	-17.2%
Arroz	-41.5%	-65.6%	-41.2%

Fuente: Fox Quezada. Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

CUADRO 22**SUPERFICIE CULTIVADA DE LOS PRINCIPALES
ALIMENTOS DE LA DIETA NACIONAL. MÉXICO, 1990-2000.**

Alimentos	Miles de hectáreas				Porcentaje del total cultivado			
	1990	1995	2000	2003	1990	1995	2000	2003
Maíz	7,917.5	9,079.6	8,444.8	8,301.4	55.3%	60.8%	59.3%	59.7%
Frijol	2,271.6	2,353.8	2,120.7	2,224.1	15.9%	15.8%	14.9%	16.0%
Trigo	958.9	968.6	730.5	656.4	6.7%	6.5%	5.1%	4.7%
Arroz	119.6	90.2	87.7	58.5	0.8%	0.6%	0.6%	0.4%
Naranja (1)	176.0	273.2	323.6	321.9	1.2%	1.8%	2.3%	2.3%
Plátano (1)	74.7	73.6	72.4	74.6	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Cebada	267.8	255.6	323.7	346.5	1.9%	1.7%	2.3%	2.5%
Oleaginosas	854.6	595.3	346.9	271.6	6.0%	4.0%	2.4%	2.0%
Caña de azúcar (1)	571.2	570.8	618.3	615.4	4.0%	3.8%	4.3%	4.4%
Subtotal principales alimentos	13,211.9	14,260.7	13,068.6	12,870.4	92.4%	95.5%	91.8%	92.5%
Total de tierras cultivadas	14,305.8	14,927.5	14,236.5	13,911.8	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(1) Superficie cosechada.

Fuente: Fox Quezada. Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

La producción de alimentos básicos en los últimos diez años ha observado, unas tendencias que parten de años anteriores a 1994, sin que pueda observarse que la entrada en vigor el TLCAN haya ejercido alguna influencia notoria en el desempeño de la producción agropecuaria, cuando menos entre los alimentos más importantes. Ver cuadro 23 y gráfica 24.

CUADRO 23

PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS, MEXICO, 1962-2003						
Promedios trienales, miles de toneladas						
Años	Arroz	Frijol	Maiz	Trigo	Sorgo	Total excepto sorgo
1962-1964	286.3	741.7	7,220.3	1,787.0	408.0	10,035.3
1965-1967	389.3	951.0	8,936.7	1,973.0	1,275.0	12,250.0
1968-1970	382.3	872.3	8,784.0	2,361.0	2,445.3	12,399.7
1971-1973	407.7	933.3	9,206.0	1,910.3	2,822.3	12,457.3
1974-1976	557.7	913.0	8,104.7	2,983.3	3,884.0	12,558.7
1977-1979	487.7	786.7	9,842.0	2,509.3	4,168.7	13,625.7
1980-1982	538.3	1,082.0	12,563.7	3,456.3	5,164.3	17,640.3
1983-1985	568.3	1,043.0	13,359.7	4,394.0	5,500.7	19,365.0
1986-1988	530.7	988.7	11,309.3	4,283.3	5,675.3	17,112.0
1989-1991	422.9	1,086.3	13,280.0	4,122.2	5,096.0	18,911.3
1992-1994	351.6	1,123.5	17,763.5	3,784.6	3,878.5	23,023.2
1995-1997	410.2	1,195.1	18,011.7	3,499.9	5,563.7	23,116.9
1998-2000	378.7	1,069.3	17,906.0	3,249.7	6,012.5	22,603.7
2001-2003	228.1	1,407.0	19,548.1	3,260.7	5,660.7	24,444.0

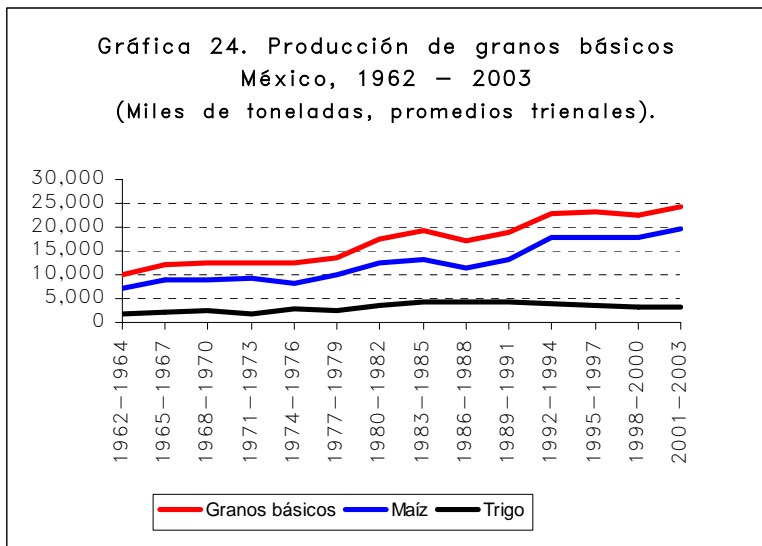
FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

En el caso de los granos básicos (maíz, trigo, frijol y arroz), se observa que a partir de 1990 hay una recuperación de los niveles de producción luego de una caída importante en los cinco años anteriores. La producción de maíz sigue este patrón,

aunque el trigo tiene otro comportamiento: luego de haber alcanzado niveles superiores a las cuatro mil toneladas entre 1983 y 1991, su nivel se ha estabilizado en alrededor de tres mil quinientas toneladas anuales para los años 1992 a 2003.



FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

La producción de arroz presenta una mayor variabilidad; luego de haber alcanzado sus máximos entre 1983 y 1988, inició un descenso que la remite a los niveles de 1962.

La producción de frijol por su parte, se encuentra para 2003 en su nivel de máximo histórico, luego de iniciar un ascenso constante a partir de 1987.

Entre los productos de origen animal, se observa a partir de 1989 un modesto pero constante aumento de la producción de la carne de res y una lenta recuperación de la de cerdo.

A partir de 1992 se observa un acelerado crecimiento de la producción de pollo que en sólo once años llega a duplicarla, al pasar de poco más de mil toneladas en 1992 a más dos mil en el 2003. Ver cuadro 25.

CUADRO 25

MÉXICO. PRODUCCIÓN DE CARNES 1962-2003. PROMEDIOS TRIENALES

Año	Res	Cerdo	Ave	Total carnes	Huevo	Leche
	Miles tons.	Miles tons.	Miles tons.	Miles tons.	Miles tons.	Miles de litros
1962-1964	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1965-1967	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1968-1970	145.5	79.8	0.0	225.4	121.2	1,252,651.7
1971-1973	633.7	488.6	148.2	1,270.5	386.9	4,850,276.3
1974-1976	789.5	812.8	268.6	1,870.9	423.7	6,001,327.0
1977-1979	943.1	1,087.1	337.5	2,367.7	554.3	6,710,513.0
1980-1982	1,143.0	1,307.6	425.1	2,875.7	666.1	7,131,997.7
1983-1985	990.8	1,411.4	515.7	2,917.9	760.6	7,223,971.0
1986-1988	1,246.0	911.6	666.5	2,824.1	1,021.0	6,389,718.7
1989-1991	1,155.1	765.3	754.1	2,674.5	1,066.1	6,272,553.0
1992-1994	1,289.5	838.1	1,041.4	3,169.0	1,213.7	7,376,933.3
1995-1997	1,360.8	923.7	1,349.4	3,633.9	1,268.9	7,738,500.0
1998-2000	1,396.0	995.0	1,741.5	4,132.5	1,628.0	8,964,800.0
2001-2003	1,455.0	1,087.5	2,050.1	4,592.6	1,904.5	9,792,933.3

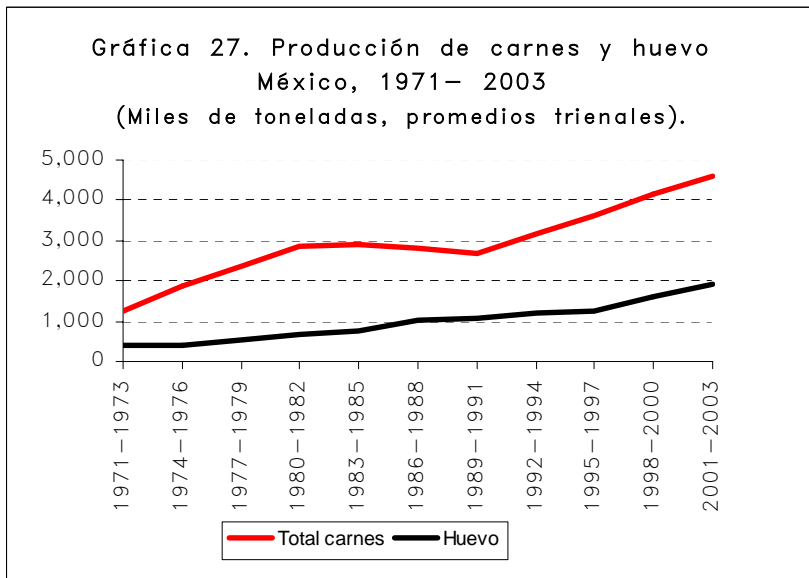
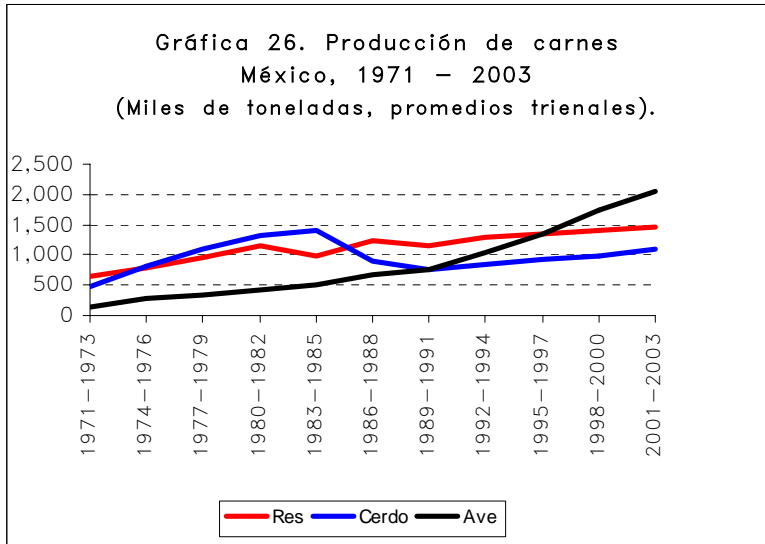
FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

El huevo, por su parte, dio un salto en su producción en 1986 y para 2003 ha duplicado su producción, luego de diecisiete años de constante incremento. Ver gráficas 26 y 27.

La producción de leche ha mostrado un constante incremento a partir de 1992. Ver cuadro 25.

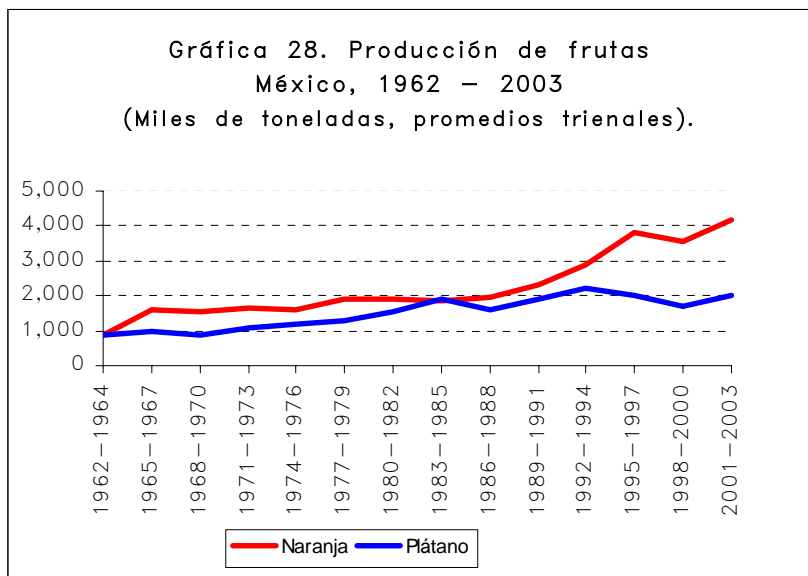


FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

La producción de frutas también sigue sus propias tendencias. En tanto que la naranja inicia un constante ascenso a partir de 1983 con un ligera caída en 1999 seguida de una notoria recuperación, la producción de plátano desciende a partir de 1992. Ver gráfica 28.



FUENTES:

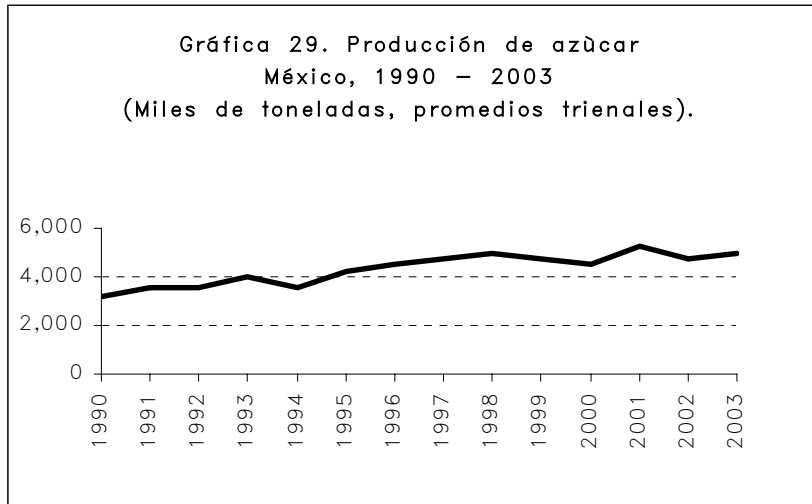
1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

La caña de azúcar se encuentra en una fase de crecimiento constante y acelerado a partir de 1989. Ver gráfica 29.

Como hemos visto, en la totalidad de los alimentos seleccionados, la producción sigue tendencias que se originan en fechas anteriores a la entrada en vigor del TLCAN, por lo que

no es posible inferir una influencia significativa del Tratado en los niveles de producción de estos alimentos.



FUENTES: Azúcar S.A. y Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica.

3.3. La caída de la autosuficiencia alimentaria de México

Importaciones

Las importaciones de alimentos es un rubro en el cual sí es posible observar cambios sustanciales durante los últimos diez años. Éstas han aumentado en los años posteriores a la firma del Tratado, aun cuando ya se venían realizando en grandes volúmenes desde 1986, año en que México ingresa al GATT. Ver cuadro 30, gráficas 31 y 32, cuadro 33 y gráfica 34.

Incluso, en los últimos tres años se han registrado nuevos máximos históricos en la importación de alimentos. Como ejemplo, podemos mencionar que para 2001 se importó la cifra récord de 15.4 millones de toneladas de granos básicos y sorgo y el equivalente a más de 2,000 millones de litros de leche; otro

nivel máximo se registró en 2003, cuando se importaron más de un millón de toneladas de carne en canal (sumando res, cerdo y pollo). Ver cuadros 30 y 33.

CUADRO 30
IMPORTACIÓN DE GRANOS BÁSICOS
México, 1962 - 2003
Promedios trienales, toneladas

Trienios	Arroz	Frijol	Maiz	Trigo	Sorgo	Total excepto sorgo
1962-1964	198,666.7	6,733.3	198,666.7	3,533.3	0.0	407,600.0
1965-1967	9,792.0	483.3	7,205.0	4,943.0	20,431.3	22,423.3
1968-1970	10,084.0	3,110.3	258,577.7	1,163.7	32,738.7	272,935.7
1971-1973	13,109.7	7,080.0	455,901.7	512,721.3	92,340.7	988,812.7
1974-1976	23,767.0	48,019.0	1,618,919.0	356,833.3	435,455.7	2,047,538.3
1977-1979	11,961.0	12,426.7	1,383,473.3	710,480.3	910,318.7	2,118,341.3
1980-1982	69,969.3	359,603.7	2,463,860.3	788,082.7	2,175,465.3	3,681,516.0
1983-1985	111,946.7	88,161.3	3,098,835.7	351,793.0	2,621,390.3	3,650,736.7
1986-1988	6,417.7	86,344.7	2,869,644.7	616,796.7	898,296.7	3,579,203.7
1989-1991	185,984.3	155,909.0	3,040,001.0	373,133.3	2,794,592.7	3,755,027.7
1992-1994	452,463.3	19,066.3	1,251,299.3	1,410,584.0	3,981,711.3	3,133,413.0
1995-1997	444,844.3	68,402.3	3,668,017.0	1,616,297.7	2,088,004.0	5,797,561.3
1998-2000	563,410.3	98,507.7	5,347,937.0	2,629,710.0	4,272,729.0	8,639,565.0
2001-2003	680,141.7	112,113.7	5,584,343.0	3,078,535.7	4,799,633.3	9,455,134.0

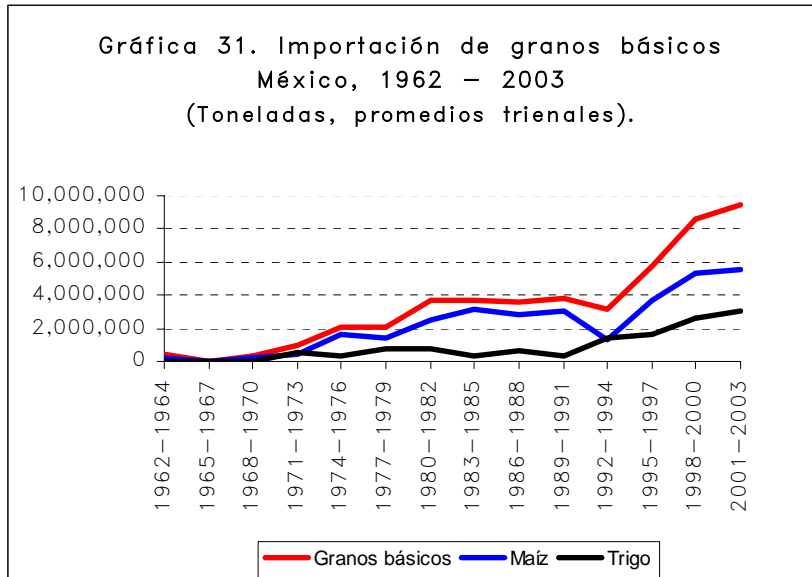
Fuentes:

1960 – 1989: **Salinas de Gortari, Carlos.** *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: **Fox Quezada, Vicente.** *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.* México, Presidencia de la República, 2003

Las importaciones de los cuatro principales granos (maíz, frijol, trigo y arroz) experimentan un gran incremento a partir de 1994, cuando pasan de 2.3 millones de toneladas para 1993 a 4.1 millones de toneladas en 1994, cifra que para 1998 se

duplica y pasa a ser de 8.2 millones de toneladas, y en 2001 alcanza un total de 10.4 millones de toneladas.

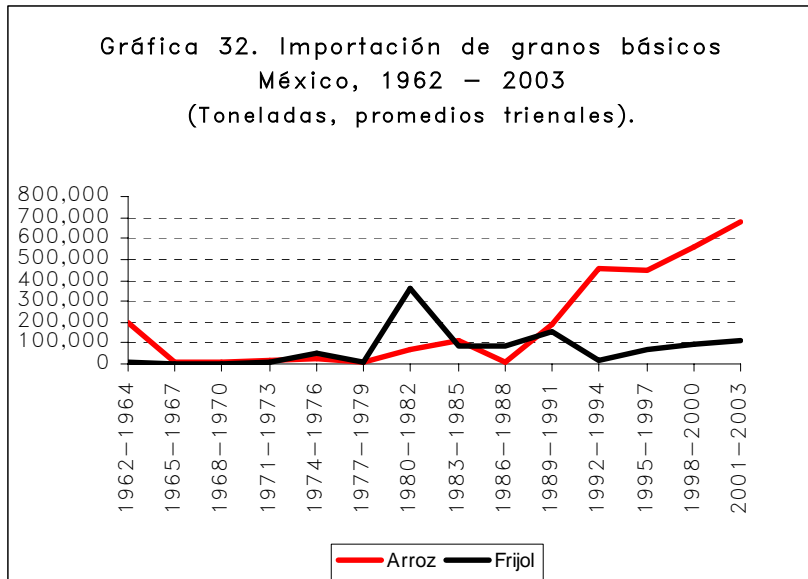


Fuentes:

1960 - 1989: **Salinas de Gortari, Carlos.** *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: **Fox Quezada, Vicente.** *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*
México, Presidencia de la República, 2003

El sorgo, un grano poco usual para el consumo humano directo, pero fundamental como forraje para la ganadería, lo que lo hace importante en la obtención de alimentos con gran aporte de proteínas de alta calidad para la dieta humana, ha sido importado en volúmenes menos variables, que han fluctuado entre los dos y los cinco millones de toneladas anuales. Ver cuadro 30.



Fuentes:

1960 - 1989: **Salinas de Gortari, Carlos.** *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: **Fox Quezada, Vicente.** *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.* México, Presidencia de la República, 2003

El aumento en las importaciones de granos básicos se explica principalmente por el incremento en las importaciones de maíz y trigo: en el caso del primero, han aumentado a casi el doble luego de pasar de 1.3 millones en 1992 a 2.2 en 1994, y han fluctuado entre los 5 y los 6 millones de 2001 a 2003.

En cuanto a las importaciones de trigo, descendieron en 1994 y 1995, pero a partir de 1996 han aumentado constantemente. En el trienio 1992 a 1994 fueron en promedio de 1.4 millones de toneladas anuales y en el trienio 2001-2003 llegaron a 3.1 millones de toneladas anuales, lo cual significa un aumento superior al 100%.

CUADRO 33

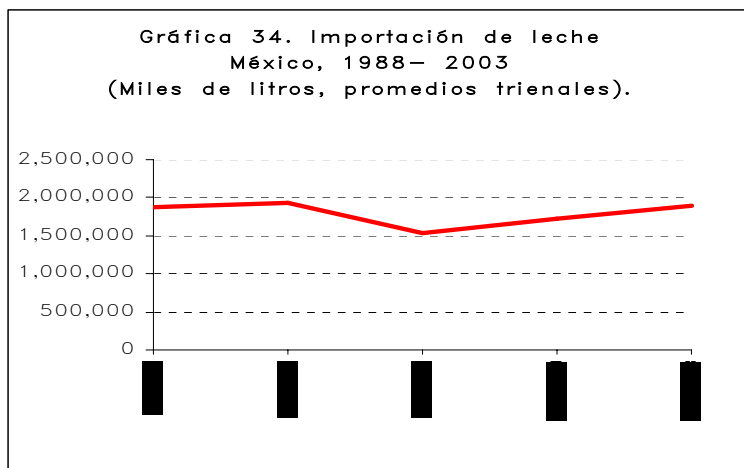
IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL						
México, 1971 - 2003						
Promedios trienales, miles de toneladas						
Trienios	Res	Cerdo	Ave	Total carnes	Huevo	Leche (miles de litros)
1971-1973	0.1	N.D.	N.D.	0.1	N.D.	411,765.5
1974-1976	0.1	N.D.	N.D.	0.1	N.D.	469,030.0
1977-1979	0.1	N.D.	N.D.	0.1	N.D.	616,281.2
1980-1982	5.9	N.D.	N.D.	5.9	N.D.	1,174,891.3
1983-1985	3.5	N.D.	N.D.	3.5	N.D.	1,042,363.5
1986-1988	10.8	44.2	N.D.	25.6	N.D.	1,382,581.7
1989-1991	86.0	151.1	53.2	272.6	7.9	1,878,171.2
1992-1994	146.8	245.5	105.4	497.7	10.8	1,931,514.0
1995-1997	116.6	199.4	138.5	454.4	9.8	1,532,033.3
1998-2000	296.3	314.9	212.4	823.5	10.2	1,729,223.0
2001-2003	374.2	424.8	252.3	1,051.2	10.9	1,895,901.3

N.D.: No disponible.

FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*



Fuentes:

1960 – 1989: **Salinas de Gortari, Carlos.** *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: **Fox Quezada, Vicente.** *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*
México, Presidencia de la República, 2003.

El arroz se importa en cantidades mucho menores, pero éstas también aumentaron a partir de 1996, cuando llegó a cerca del medio millón de toneladas y que para 2002 alcanzó casi 700 mil toneladas.

Las importaciones de frijol no muestran una tendencia clara ni antes ni después de 1994, pero a partir de 1998 se han mantenido alrededor de las 100 mil toneladas anuales.

Las importaciones de los productos de origen animal (carne, huevo y leche) también presentan aumentos notorios en años posteriores a 1994, principalmente desde 1997, año a partir del cual tuvieron aumentos constantes. Ver cuadro 33.

Las importaciones de carne de res y de pollo en canal prácticamente se han triplicado en diez años, en tanto que las de cerdo aumentaron en un 66% desde 1994. Ver cuadro 33.

Las importaciones de huevo han sido muy menores y en ningún año han rebasado las 12 mil toneladas anuales.

Las importaciones de leche han resultado cuantiosas, no obstante que sus niveles se han mantenido estables entre los 1,624 y los 2,000 millones de litros anuales. Ver gráfica 34.

Exportaciones

Las exportaciones de alimentos, especialmente las de granos, también han experimentado cambios después de 1994, aunque se han mantenido en cantidades muy inferiores a las importaciones. Las exportaciones de granos básicos pasaron de 53 mil toneladas en 1993, a más de 600 mil en 2002. Las de carnes, sin embargo, se mantuvieron constantes en alrededor de 150 toneladas anuales desde 1994. (Véase Fox, 2004: 359, 367, 368).

Consumo aparente

El consumo aparente de los alimentos básicos se ha elevado en general durante los años que comprende este estudio, de 1994 a 2003; aunque este incremento se observa

constantemente desde la década de los sesentas, también es posible apreciar cómo se acelera después de 1994. (Ver cuadro 35, graficas 36 y 37).

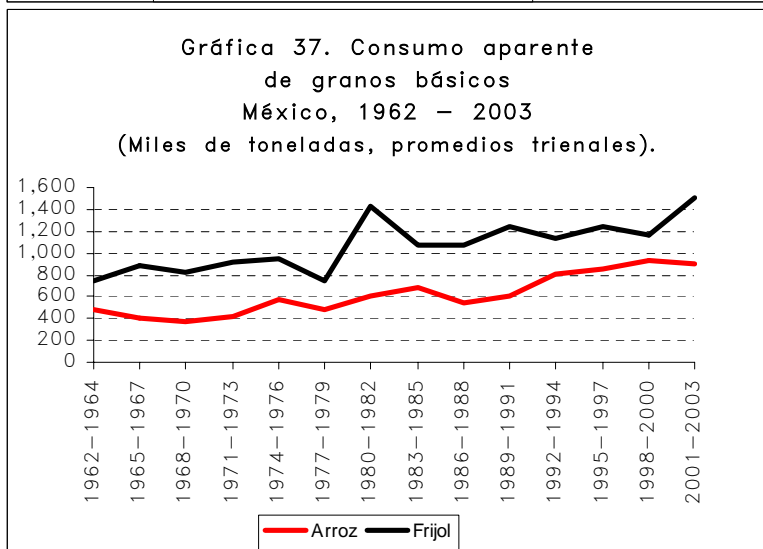
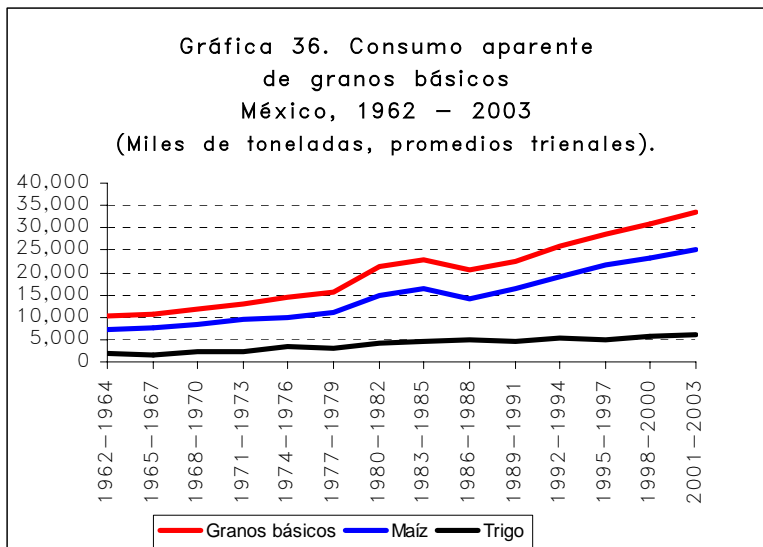
CUADRO 35

CONSUMO APARENTE DE GRANOS BÁSICOS						
México, 1962 - 2003						
Miles de toneladas, promedios trienales						
Trienio	Arroz	Frijol	Maiz	Trigo	Sorgo	Total excepto sorgo
1962-1964	485.0	748.4	7,419.0	1,790.5	408.0	10,442.9
1965-1967	399.1	893.1	7,792.9	1,640.7	1,152.9	10,725.7
1968-1970	377.2	827.2	8,479.8	2,263.0	2,393.7	11,947.2
1971-1973	412.8	917.9	9,417.9	2,384.7	2,895.2	13,133.4
1974-1976	580.0	946.6	9,719.6	3,311.4	4,319.2	14,557.6
1977-1979	478.7	740.6	11,223.9	3,195.0	5,078.4	15,638.2
1980-1982	608.3	1,433.4	15,027.0	4,233.9	7,339.1	21,302.6
1983-1985	680.3	1,074.1	16,457.3	4,745.7	8,122.1	22,957.3
1986-1988	537.0	1,072.1	14,172.4	4,836.8	6,573.4	20,618.2
1989-1991	608.8	1,241.8	16,318.5	4,418.0	7,876.5	22,587.1
1992-1994	804.0	1,131.2	18,981.3	5,165.8	7,860.1	26,082.3
1995-1997	852.8	1,244.3	21,582.1	4,804.5	7,650.8	28,483.7
1998-2000	938.3	1,162.5	23,169.1	5,524.1	10,284.9	30,794.1
2001-2003	907.0	1,511.6	25,044.2	6,006.7	10,460.3	33,469.4

FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico*. 1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*.

En el caso de los granos básicos pasó de unos 34 millones de toneladas (maíz, trigo, frijol, arroz y sorgo) en promedio anual de 1992 a 1994, pasó a unos 44 millones en el trienio 2001-2003, lo cual representa un aumento de 30%.



FUENTES:
1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico*. 1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*.

CUADRO 38

CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL México, 1968- 2003 Promedios trienales, miles de toneladas						
Trienios	Res	Cerdo	Ave	Total carnes	Huevo	Leche (miles de litros)
1968-1970	145.5	79.8	N.D.	225.4	121.2	1,252,651.7
1971-1973	583.2	488.5	222.3	1,219.8	386.9	5,124,786.7
1974-1976	750.9	812.2	268.6	1,831.7	423.7	6,470,357.0
1977-1979	880.3	1,085.8	337.5	2,303.6	554.3	7,326,794.2
1980-1982	1,114.1	1,307.6	425.1	2,846.8	666.1	8,306,888.9
1983-1985	953.4	1,411.0	515.7	2,880.0	760.6	8,266,334.5
1986-1988	1,161.5	925.7	666.5	2,753.7	1,021.0	7,772,300.3
1989-1991	1,119.2	915.8	785.8	2,820.8	1,071.3	8,147,242.8
1992-1994	1,323.4	1,079.9	1,145.4	3,548.7	1,224.5	9,278,562.7
1995-1997	1,383.6	1,108.7	1,486.1	3,978.4	1,278.6	9,245,093.0
1998-2000	1,592.2	1,283.5	1,951.5	4,827.2	1,637.9	10,686,244.7
2001-2003	1,741.2	1,463.5	2,300.6	5,505.3	1,915.0	11,667,812.7

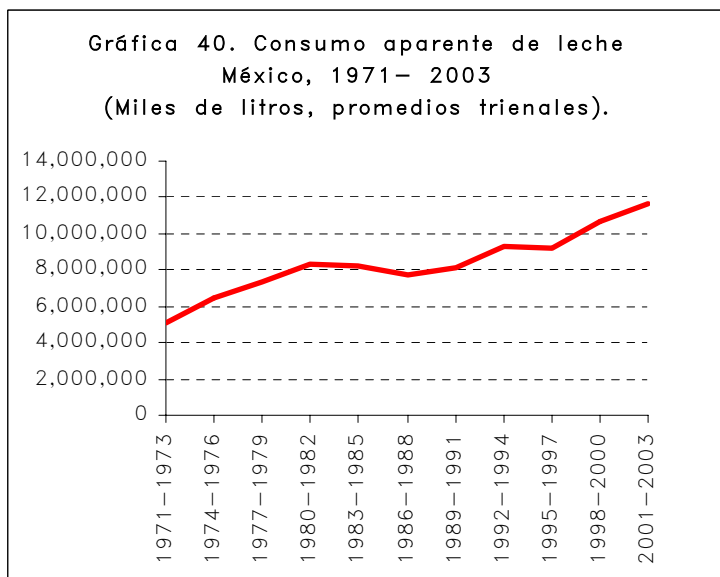
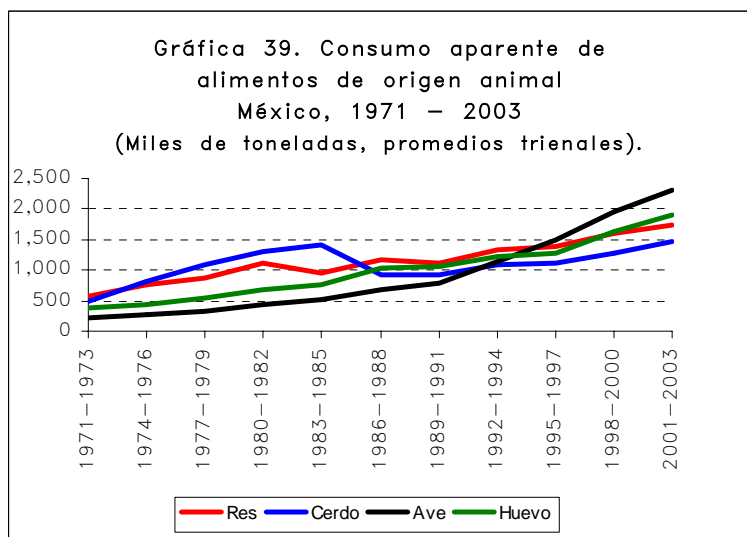
N.D.: No disponible.

FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico*. 1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*.

En el mismo periodo, el consumo aparente de las carnes aumentó en un 60%, el huevo en 57% y la leche tuvo un aumento más moderado de sólo 26%. Ver cuadro 38, gráficas 39 y 40.

Tal vez el aumento más notorio entre los productos de origen animal ocurre en el consumo de pollo. En este caso podemos ver que de 1.15 millones de toneladas anuales para 1992-1994, pasa a 2.3 millones de toneladas en el periodo 2001-2003, lo cual representa un incremento de 100%.



FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico*. 1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*.

El incremento en el consumo de granos se explica principalmente por el aumento en el consumo de maíz, que del trienio 1992-1994 al 2001-2003, incrementó en 26%, al pasar de 19.9 a 25 millones de toneladas anuales. El sorgo aumentó un 34%, lo que agregó 2.6 millones de toneladas a su consumo aparente. El frijol registró un porcentaje similar de incremento. Ver cuadro 35.

El consumo de trigo registró un aumento menos importante, de 18%, al igual que el arroz, con sólo 13% .

Consumo per cápita

Los cambios en el consumo per cápita de alimentos son similares a los observados en el consumo aparente, pero, amortiguados por el incremento de la población, menos evidentes. De acuerdo con cálculos recientes efectuados por el Consejo Nacional de la Población (CONAPO, ver cuadro 41), México contaba entre 1992 y 1994 con un promedio de 90.4 millones de habitantes y para 2001-2003 la cifra se elevaba a 103 millones, es decir aumentó un 14% en diez años.

Aunque discretos, los cambios en los consumos per cápita no resultan menos trascendentes. El total de los principales cuatro granos (maíz, trigo, frijol y arroz) era en 1992-1994 de unos 790 gramos diarios per cápita, y se elevó a 890 para el periodo 2001-2003, lo que hace un incremento decenal del 13%. Ver cuadro 42, gráfica 43.

El incremento en el consumo per cápita, para los mismos años, fue en el caso del maíz de 16%; en el trigo, de 3%; en el frijol, de 18%. En el caso del arroz, el consumo per cápita se redujo en 1%.

Para los alimentos de origen animal, también se registraron incrementos en los consumos aparentes. Durante el mismo periodo, el consumo de carnes aumentó en 37%, al pasar de 107 gramos diarios por persona en 1992-2004 a 146 gramos en 2001-2003. La carne de res aumentó 16% (de 40.1 gramos a

CUADRO 41

POBLACIÓN TOTAL NACIONAL DE MÉXICO 1962 - 2012	
Estimaciones y proyecciones, promedios trienales	
Trienio	Habitantes
1962-1964	40,806,025.7
1965-1967	44,950,841.7
1968-1970	49,555,264.3
1972-1973	54,675,335.7
1974-1976	60,150,802.0
1977-1979	65,662,886.7
1980-1982	71,254,733.3
1983-1985	76,765,505.3
1986-1988	81,730,044.3
1989-1991	85,752,673.7
1992-1994	90,400,000.0
1995-1997	95,066,666.7
1998-2000	99,256,421.0
2001-2003	103,026,572.0
2004-2006	106,442,241.0
2007-2009	109,601,002.0
2010-2012	112,586,573.3

Fuentes:

- 1960 --1979 **CONAPO, INEGI.** *México. Estimaciones y proyecciones de población.* México, CONAPO, 1982. Página 7.
- 1980 -1989 **CONAPO, INEGI.** *México. Estimaciones y proyecciones de población.* México, CONAPO, 1982. Página 21. (Hipótesis programática)
- 1990 - 1999 Fox Quezada. Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*
- 2000 - 2030 **CONAPO.** *Proyecciones de la población por municipios 2000-2050.* México. CONAPO, 2002.

46.3); la carne de cerdo aumentó 19% (de 32.7 gramos a 38.9); la carne de pollo 77% (de 34.6 gramos a 61.1); el huevo 38% (de 107.4 gramos a 50.9). Ver cuadro 44, gráfica 45.

El consumo per cápita de leche experimentó el incremento más modesto entre los productos de origen animal: 11%, al pasar de 281.1 mililitros por día en 1992-1994 a 310.1 en 2001-2003. Ver gráfica 46.

El cambio más notorio es el sustancial aumento en el consumo per cápita de productos avícolas: de 77% en el consumo de pollo y de 38% en el de huevo. Ver gráfica 45.

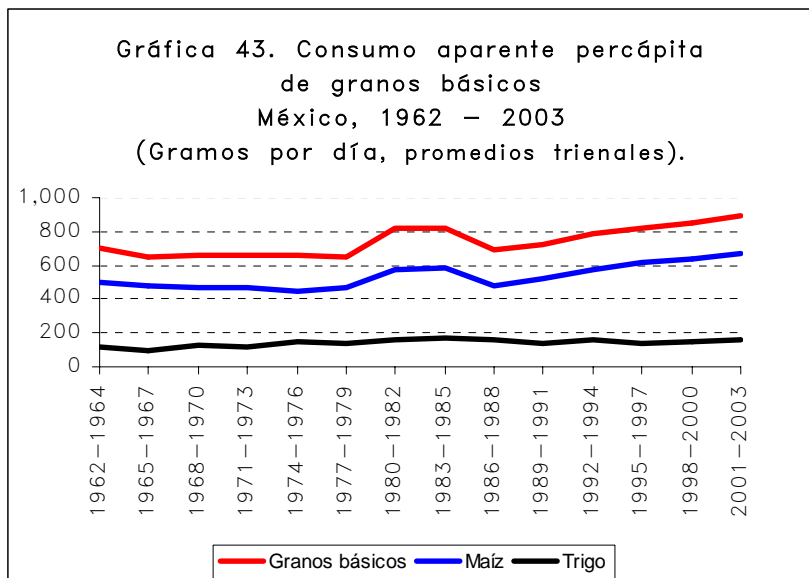
CUADRO 42

CONSUMO APARENTE PER CÁPITA DE GRANOS BÁSICOS					
México, 1962-2003					
Gramos por día, promedios trienales					
Años	Arroz	Frijol	Maiz	Trigo	Total
1962-1964	32.6	50.1	496.6	119.7	699.0
1965-1967	24.3	54.4	475.1	99.8	653.6
1968-1970	20.8	45.6	468.0	124.8	659.2
1971-1973	20.6	46.0	471.8	119.0	657.4
1974-1976	26.5	43.3	442.7	151.0	663.5
1977-1979	20.0	30.9	469.4	133.1	653.3
1980-1982	23.4	55.2	579.5	162.4	820.5
1983-1985	24.1	38.4	587.6	168.9	818.9
1986-1988	18.0	36.0	474.8	162.1	690.9
1989-1991	19.5	39.6	521.1	141.1	721.2
1992-1994	24.4	34.1	574.6	156.3	789.5
1995-1997	24.5	35.9	621.8	138.3	820.4
1998-2000	25.9	32.1	639.2	152.4	849.6
2001-2003	24.1	40.1	665.8	159.6	889.7

FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*



FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*

CUADRO 44

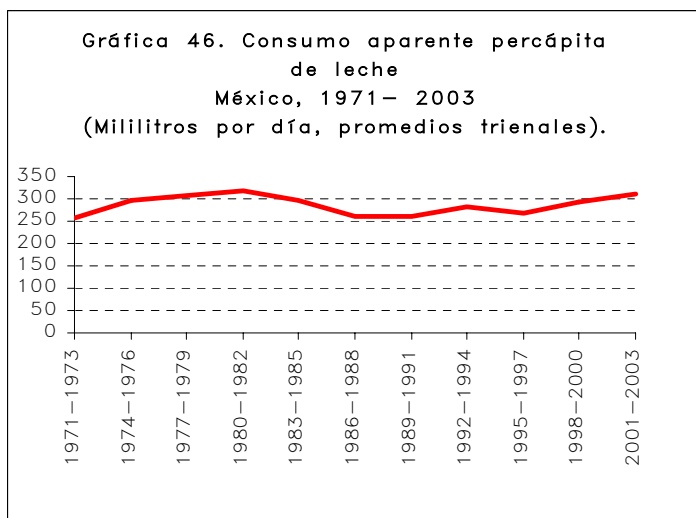
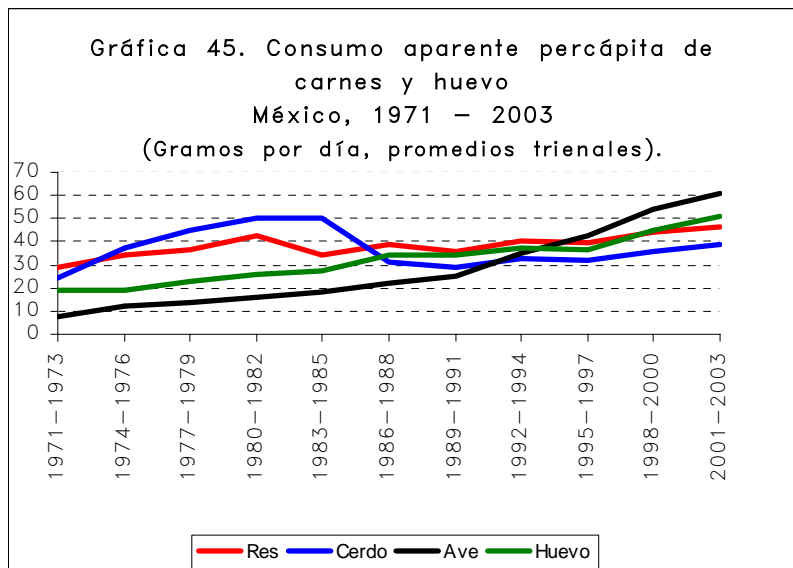
CONSUMO APARENTE PER CÁPITA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL						
México 1968 - 2003						
Gramos y mililitros por día, promedios trienales						
Años	Res	Cerdo	Ave	Total carnes	Huevo	Leche
1968-1970	7.8	4.3	N:D:	12.1	6.5	67.0
1971-1973	29.1	24.3	7.3	60.7	19.4	255.8
1974-1976	34.2	36.9	12.2	83.3	19.3	294.7
1977-1979	36.7	45.2	14.1	96.0	23.1	305.5
1980-1982	42.8	50.2	16.3	109.3	25.6	319.5
1983-1985	34.0	50.4	18.4	102.8	27.1	294.8
1986-1988	38.9	31.0	22.3	92.3	34.2	260.4
1989-1991	35.7	29.2	25.0	90.0	34.2	260.3
1992-1994	40.1	32.7	34.6	107.4	37.1	281.1
1995-1997	39.8	31.9	42.8	114.5	36.8	266.2
1998-2000	43.9	35.4	53.8	133.1	45.1	294.6
2001-2003	46.3	38.9	61.1	146.3	50.9	310.1

N.D.: No disponible.

FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*



FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

Autosuficiencia

La autosuficiencia en el abasto de alimentos se ha reducido constantemente desde mediados de la década de los ochentas, sin embargo este proceso se acelera después de 1994 para varios de los alimentos más importantes de la dieta nacional, como el maíz, el trigo, la carne de res y la de cerdo. Ver cuadros 47 y 50.

CUADRO 47

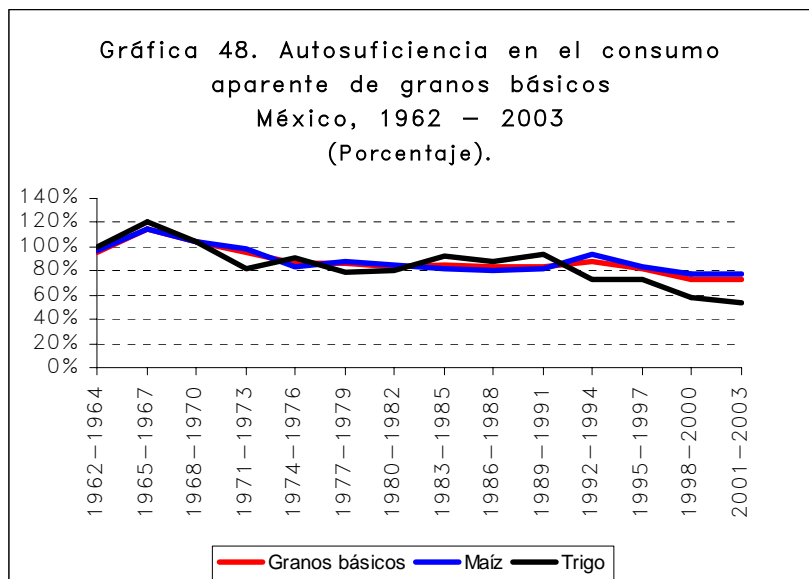
AUTOSUFICIENCIA EN EL CONSUMO DE GRANOS BÁSICOS						
México, 1962 - 2003						
Porcentajes del consumo aparente, promedios trienales						
Años	Arroz	Frijol	Maiz	Trigo	Sorgo	Total excepto sorgo
1962-1964	68%	99%	97%	100%	100%	96%
1965-1967	97%	106%	115%	121%	109%	114%
1968-1970	102%	106%	104%	105%	102%	104%
1971-1973	99%	102%	98%	81%	98%	95%
1974-1976	96%	98%	84%	91%	90%	87%
1977-1979	104%	106%	88%	79%	82%	87%
1980-1982	89%	77%	85%	81%	71%	84%
1983-1985	86%	97%	81%	92%	68%	84%
1986-1988	99%	93%	80%	88%	86%	83%
1989-1991	69%	87%	81%	93%	64%	84%
1992-1994	44%	99%	94%	73%	48%	88%
1995-1997	48%	96%	84%	73%	72%	82%
1998-2000	41%	92%	77%	59%	59%	73%
2001-2003	25%	93%	78%	54%	54%	73%

FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*

La autosuficiencia en el abasto de granos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) se redujo de 88% en 1992-1994 a 73% en 2001-2003. La del maíz se redujo de 94% a 78%; en el frijol, de 99% a 93%; en el trigo, de 73% a 54% y el arroz de 44% a 25%. Ver gráficas 48 y 49.

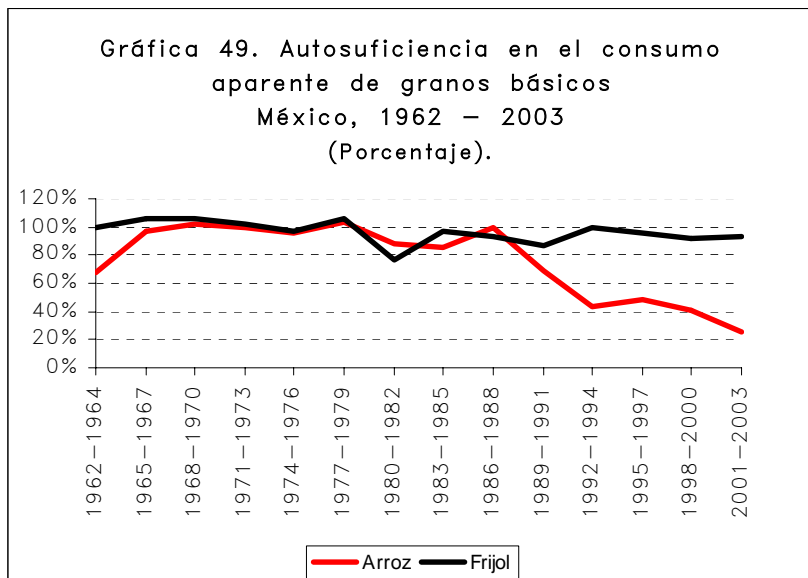


FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*

El del sorgo es un caso de excepción, pues para este grano la autosuficiencia se incrementó de 48% a 56% en la última década. Conviene aclarar que en este caso los cambios en la autosuficiencia no han seguido un patrón definido en los últimos diez años; aunque si consideramos su evolución a largo plazo, ésta tiende a disminuir en los últimos cuarenta años, lo que en todo caso no podría ser una consecuencia directa del TLCAN. Ver cuadro 47.



FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico*

En cuanto a los alimentos de origen animal, México dejó de ser autosuficiente para todos ellos a partir de 1991, aunque ha mantenido en todos altos niveles de autosuficiencia, superiores al 80% y en el huevo de 99%. Pero después de 1994 estos niveles de autosuficiencia se redujeron aún más en el caso de las carnes. En el caso del huevo se mantuvieron niveles muy cercanos al 100% entre 1994 y 2003, en tanto que para la leche aumentaron los niveles de autosuficiencia. Ver cuadro 50, gráficas 51 y 52.

Las caídas más notorias de la autosuficiencia, ocurren con la carne de res, que pasó de 98% en 1992-1994 a 84% en 2001-2003 y con la de cerdo, de 78% a 74%. La carne de pollo

redujo muy poco su autosuficiencia, de 91% a 89% y la de la leche aumentó de 80% a 84%.

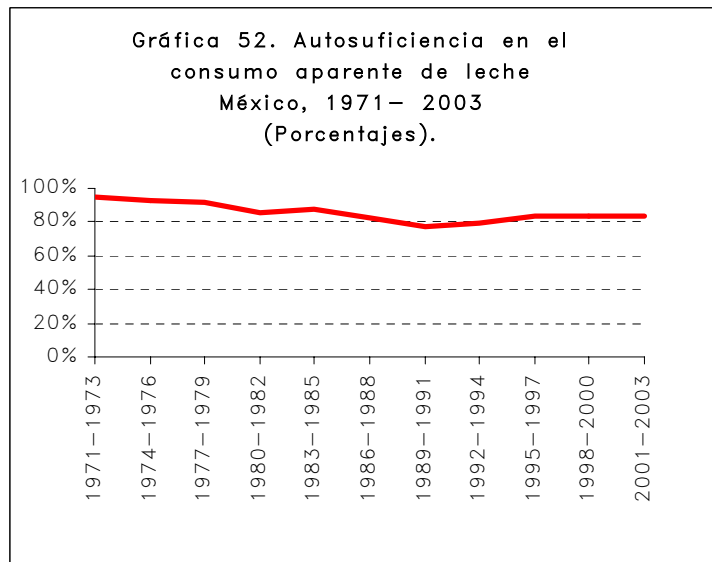
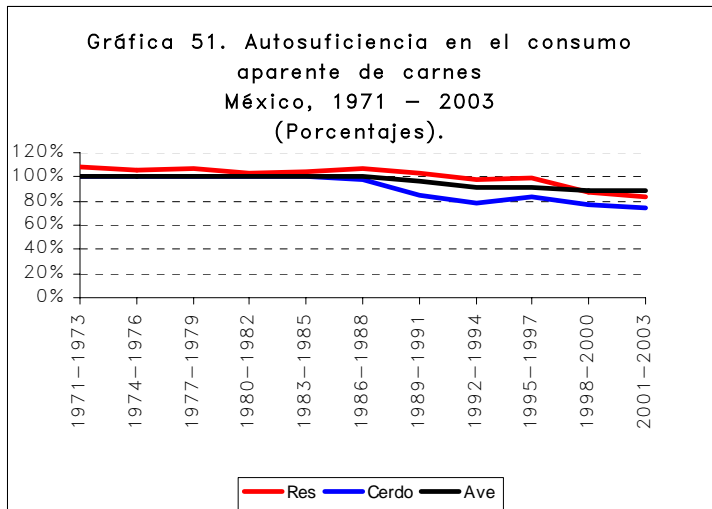
CUADRO 50

AUTOSUFICIENCIA EN EL CONSUMO APARENTE DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL. México, 1971 - 2003						
Porcentajes del consumo aparente, promedios trienales						
Años	Res	Cerdo	Ave	Total carnes	Huevo	Leche
1971-1973	108%	100%	100%	103%	100%	95%
1974-1976	105%	100%	100%	102%	100%	93%
1977-1979	107%	100%	100%	103%	100%	92%
1980-1982	103%	100%	100%	101%	100%	86%
1983-1985	104%	100%	100%	101%	100%	87%
1986-1988	107%	98%	100%	103%	100%	82%
1989-1991	104%	84%	96%	95%	100%	78%
1992-1994	98%	78%	91%	89%	99%	80%
1995-1997	99%	83%	91%	91%	99%	84%
1998-2000	88%	78%	89%	86%	99%	84%
2001-2003	84%	74%	89%	83%	99%	84%

FUENTES:

1960 – 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 – 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*



FUENTES:

1960 - 1989: Salinas de Gortari, Carlos. *Sexto informe de gobierno. Anexo estadístico.*

1990 - 2003: Fox Quezada, Vicente. *Tercer informe de gobierno. Anexo estadístico.*

3.4. Tendencias y perspectivas de la autosuficiencia alimentaria de México.

A lo largo de este breve análisis ha sido posible observar algunas tendencias en el comportamiento de la economía y del comercio exterior de México, las cuales han resultado trascendentes en la evolución de los suministros alimentarios durante la última década, pero además definen en buena parte las perspectivas que para éstos se atisban en el futuro inmediato y a largo plazo.

A continuación, enlistamos algunas de las más importantes tendencias identificadas y de las perspectivas que se aprecian.

Las tendencias observadas

- Creciente internacionalización de la economía mexicana y del sector alimentario. La producción y el consumo de alimentos cada vez están más relacionados con el comercio exterior. En México, por una parte, cada vez se consumen una mayor proporción de alimentos importados, y por la otra, cada vez una mayor proporción de la producción agropecuaria se destina a la exportación.
- Creciente interrelación con la economía estadounidense.
- Decreciente tasa de crecimiento demográfico, lo cual desacelera el aumento de la demanda de alimentos, la caída de la autosuficiencia alimentaria y favorece el incremento de los consumos per cápita de alimentos.
- Cambios mínimos en la cantidad de tierras dedicadas al cultivo de alimentos.
- No hay aumentos significativos en los rendimientos por hectárea en los principales cultivos.
- Decrecen los precios reales al productor, lo cual genera una aparente crisis de la producción agropecuaria. Los

datos de la caída del PIB agropecuario obedecen más a la caída de los precios al productor que a los niveles de producción de alimentos medidos en tonelaje, que registran notorios incrementos.

- No obstante las anteriores tendencias, se observa una que parece contradecirlas: la producción de alimentos ha aumentado en México durante la última década, y en varios de los más importantes alimentos se ubica en máximos históricos. Así, no es posible observar una influencia directa de la aplicación del Tratado en el desempeño de la producción de ninguno de los alimentos, la cual ha seguido las tendencias observadas desde años anteriores a tal entrada en vigor.
- Las importaciones de alimentos también registran incrementos importantes, sin embargo, al coincidir con incrementos en los niveles de producción, los niveles de autosuficiencia no han descendido tan rápido como pueden sugerir los altos niveles de las importaciones.
- Los consumos aparentes en general aumentan, al igual que los consumos per cápita, aunque a ritmos diferentes.
- La autosuficiencia en el consumo de alimentos tiende a disminuir de manera consistente en casi todos los alimentos incluidos en este estudio.

Las perspectivas

- Hacia 2008 se iniciará una nueva fase del proceso de liberalización comercial estipulado en el TLCAN, lo cual liberará las importaciones de alimentos que hasta ahora han mantenido al menos formalmente ciertas protecciones arancelarias, como es el caso del maíz, del azúcar, el frijol, la leche en polvo y los productos lácteos.
- Esta eliminación de aranceles para los alimentos básicos arriba señalados, abriría la posibilidad, si nos basamos en

las tendencias observadas, de que se incrementen aún más las importaciones de estos productos provenientes de Estados Unidos, generando en México una mayor caída de la autosuficiencia alimentaria y de los precios al productor, aunque tal vez favorezca mejoras en los consumos aparentes nacionales y per cápita.

- Más allá de la firma de tratados comerciales con las naciones que fuere, el proceso histórico de largo plazo de integración económica de México con América del Norte ha seguido un curso consistente, que se ve muy difícil pueda cambiar. Dado que el nivel de integración es hoy día muy alto, no podría seguir aumentando a un ritmo tan acelerado como en los últimos diez años.
- De mantenerse la tendencia a la recuperación de la producción de alimentos observada en los últimos diez años, podríamos esperar que el sector agropecuario logre sobreponerse al choque económico que ha representado la apertura comercial de México. Sin embargo, los datos sobre empleo en el sector agropecuario nos sugieren que amplios contingentes del medio rural resultan excluidos del crecimiento económico y son desplazados hacia los centros urbanos del país y al extranjero, especialmente Estados Unidos. Éste sería uno de los costos humanos que lamentablemente ha debido pagar y tendrá que seguir pagando la sociedad mexicana y en particular las comunidades rurales, por la internacionalización de la economía de México, en caso de no aplicarse mecanismos de compensación que permitan a los productores agropecuarios enfrentar la internacionalización de ese sector.

Conclusiones

A lo largo de este estudio, hemos descrito un proceso de intensa integración de México a la economía internacional que ha afectado a su estructura de suministros de alimentos. Así, tenemos que en los años posteriores a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte:

- Se ha acentuado en México el proceso preexistente de pérdida de autosuficiencia alimentaria. Después de haberse registrado niveles de autosuficiencia de alrededor de 85% para el caso de los principales cuatro granos (maíz, frijol, trigo y arroz), en la década de los ochentas, en tanto que entre 2001 y 2003 los niveles que se observan son de tan sólo 73%.
- Se ha acelerado el aumento en la importación de alimentos. Las importaciones de los principales cuatro granos se cuadruplicaron en los últimos diez años (de 1993 a 2003), en contraste con la década precedente (de 1983 a 1993) que sólo aumentaron en menos de 5%.
- Los niveles de producción alimentaria en el país sorprendentemente se han incrementado para el caso de la mayoría de los alimentos más importantes de la dieta nacional, lo cual ha disminuido el peso de las importaciones de alimentos, y ha evitado que la autosuficiencia alimentaria del país se reduzca aún más. Aún así, el aumento en la producción no ha sido tan espectacular como el de las importaciones. El incremento más importante ha sido el de la producción de maíz, que fue de 11% en los últimos diez años, muy inferior al crecimiento de 400% en las importaciones de granos en el mismo periodo.

- La caída de los precios al productor de los principales alimentos (no obstante la recuperación de los niveles de producción) ha estimulado la migración de la población rural hacia las ciudades del país y hacia los Estados Unidos.
- Han aumentado las disponibilidades de alimentos, debido a grandes aumentos tanto en la producción como en las importaciones de alimentos.
- Se ha incrementado el consumo aparente per cápita de los principales alimentos de la dieta nacional. Esto ha ocurrido porque además de haber aumentado la producción y las importaciones de alimentos, el ritmo de crecimiento demográfico se ha desacelerado, lo que ha ocasionado que el crecimiento en la disponibilidad de alimentos haya sido superior al crecimiento de la población.
- Debido a las limitaciones de este estudio, así como a la complejidad multifactorial de los procesos analizados, no es posible establecer una relación de causalidad entre los cambios mencionados y la aplicación de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. De hecho, en la mayor parte de ellos, se trata de tendencias de largo plazo iniciadas en años anteriores a la entrada en vigor del Tratado.
- Es preocupante la gran pérdida de autosuficiencia alimentaria, pues en pocos años México podría ser incapaz de abastecer de alimentos a su población. La dependencia alimentaria entonces podría ser un elemento desfavorable para el desarrollo e incluso para la

sobrevivencia de la nación. Si la deuda externa ha sido utilizada por entidades financieras internacionales y gobiernos extranjeros para influir poderosamente en las políticas públicas del gobierno mexicano, en perjuicio de la soberanía y los intereses nacionales, es de temer una situación de dependencia alimentaria, en la cual el país puede ser chantajeado para conceder beneficios extraordinarios a cambio de alimentos. Este podría ser un mecanismo de presión aún más terrible que la deuda externa y los créditos condicionados, pues a diferencia del pago de intereses a la banca internacional, la importación de alimentos no podría ser declarada en moratoria.

Bibliografía

- BARKIN DAVID, 1991. *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*. México, Siglo XXI.
- _____, 1991. *Alimentos versus forrajes. La sustitución entre granos a escala mundial*. México, Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana.
- _____ y Blanca Suárez, 1985. *El fin de la autosuficiencia alimentaria*. México, Océano – Centro de Ecodesarrollo.
- BASAVE JORGE y Alejandro Dabat, coordinadores, 2002. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Miguel Angel Porrúa, Instituto de Investigaciones Económicas, Centro Regional de Investigaciones Regionales de Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México.
- BERMEJO SALVADOR, 1995. *El impacto de los ajustes económicos sobre el acceso y consumo de alimentos en México durante la década de los ochentas*. México. Ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología.
- BONILLA ARTURO, José Luis Calva, Mario Camberos y otros, 1995. *La modernización del campo y la globalización económica*. México, Instituto de Investigaciones Económicas y Universidad Nacional Autónoma de México.
- CALVA JOSÉ LUIS, Luis Carrasco, y Salvador Díaz, 1992. *La agricultura mexicana frente al tratado trilateral de libre comercio*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, Juan Pablos Editor.
- _____, 1988. *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*. México, Fontamara.
- _____, coordinador, 2002. *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad. Tomo II*. México, UNAM, Juan Pablos, Instituto de Investigaciones Económicas.
- CHÁVEZ ADOLFO, Abelardo Avila, Salvador Bermejo, José Antonio Roldán, 1996. *The food and nutrition situation of Mexico. A report of the 1960-1990 tendencies on food consumption*,

- nutritional status and applied programs*. Segunda edición, México, Pax.
- DABAT ALEJANDRO y Alejandro Toledo, 1999. *Internacionalización y crisis en México*. México, UNAM.
- _____, 2002. “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo”, pp. 41-88, en: Basave Jorge y Alejandro Dabat, coordinadores. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Miguel Angel Porrúa, Instituto de Investigaciones Económicas, Centro Regional de Investigaciones Regionales de Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México.
- DÁVILA FRANCISCO, 2002. *Globalización - integración. América Latina, Norteamérica y Europa*. México, Fontamara.
- DELGADILLO JAVIER, coordinador, 1993. *Los sistemas de abasto alimentario en México frente al reto de la globalización en México*. México, UNAM.
- CONAPO, INEGI, 1982. *México. Estimaciones y proyecciones de población*. México, CONAPO.
- CONAPO, 2002. *Proyecciones de la población por municipios 2000-2050. México*. CONAPO.
- FAO, 1985. *La seguridad alimentaria mundial: algunos temas y problemas*. Roma, FAO.
- _____, 2004. *Hojas de balance de alimentos*. Roma, FAO, 2004. Documento obtenido el 19 de mayo de 2004 en: <http://faostat.fao.org/faostat>.
- FLORES JUAN JOSÉ, 2001. *Integración económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas de México*. Tesis doctoral. México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- FOX VICENTE, 2003. *Tercer Informe de gobierno*. Anexo Estadístico.
- IANNI OCTAVIO, 2002. *Teorías de la globalización*. México, Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, 5ª. Edición.

- INEGI, 2003. *El Sector Alimentario en México. Edición 2003*. México, INEGI.
- MELOTTI HUMBERTO, 1969. *Sociología del hambre*. México, Fondo de Cultura Económica. Segunda Edición 1969, Segunda reimpresión, 1984.
- NADAL ALEJANDRO, 2002. “Lineamientos de una estrategia alternativa de desarrollo para el sector agrícola”, pp. 226-256, en: Calva José Luis, coordinador. *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad. Tomo II*. México UNAM- Juan Pablos - Instituto de Investigaciones Económicas.
- QUINTANILLA CARLOS, 1995. “El artículo 27 constitucional y la ley agraria vigente”, pp. 15-24, en: Peña Torres, Eulalia y Romero Polanco, Emilio, coordinadores. *La modernización del campo y la globalización*. México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- RAMÍREZ JUAN, Leonor Ayuardo, Gamliel Becerra y Adolfo Chávez. *La crisis de alimentos en México. Un análisis de la situación alimentaria en los últimos años*. México, Instituto Nacional de la Nutrición, Publicación L-29 de la División de Nutrición., 1986.
- RIVERA MIGUEL ÁNGEL, 1992. *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta*. México, Era.
- ROMERO JOSÉ y Puyana Alicia, 2004. *Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN*. México, SAGARPA, Colegio de México. (En prensa)
- ROSALES ROCÍO, coordinadora, 2000. *Globalización y regiones en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.
- RUEDA ISABEL, 1998. *México: reestructuración económica, social y política*. México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

- SALINAS DE GORTARI CARLOS, 1994a. *Sexto Informe de Gobierno*. México, Presidencia de la República.
- _____, 1994b. *Sexto Informe de Gobierno. Anexo estadístico*. México, Presidencia de la República.
- SAXE-FERNÁNDEZ JOHN, coordinador, 1999. *Globalización: crítica a un paradigma*. México, UNAM, Plaza y Janés.
- SCHEJTMAN ALEXANDER, 1991. *Economía política de la seguridad alimentaria*. Puerto Rico, CEPAL-FAO.
- SCHWENTESIUS RITA y Gómez Cruz, Manuel Ángel, 2002. “TLCAN y sector agroalimentario. Análisis de impacto y propuestas de política”, pp. 167-186, en: Calva, José Luis, coordinador. *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad. Tomo II*. México, UNAM - Juan Pablos - Instituto de Investigaciones Económicas.
- SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, 1994a. *Fracciones arancelarias y plazos de desgravación. Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- _____, 1994b. *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Texto oficial. Dos tomos*. México, Miguel Ángel Porrúa, segunda edición, 1998.
- SEN AMARTYA, 2002a. *La desigualdad económica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- _____, y Martha Nusbaum, compiladores, 2002b. *La calidad de vida*. México, Fondo de Cultura Económica.
- SOTELO ADRIÁN. *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. México, ITACA, Universidad Obrera de México, Escuela Nacional para Trabajadores, 2003.
- TACCETTI VICTORIO, 1997. *Constelación Sur. América Latina frente a la globalización*. México, Fondo de Cultura Económica.
- TÉLLEZ LUIS, 1994. *La modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México*. México, Fondo de Cultura Económica.

- TORRES ESTRADA GERARDO, coordinador, 2003. *Políticas de abasto alimentario. Alternativas para el Distrito Federal y su zona metropolitana*. México, UNAM- Juan Pablos.
- TORRES FELIPE y Trápaga Delfín, Yolanda, coordinadores, 2001. *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- _____, coordinador, 2003. *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Plaza y Valdés.
- UVALLE RICARDO, 1998. *La actividad económica del Estado Mexicano. Relevancia del sector paraestatal*. México, Plaza y Valdés.
- VIDAL GREGORIO, 1993. “La economía norteamericana y la conformación de los bloques económicos”, pp. 13-30, en: Varios autores. *Transformaciones de la economía internacional*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.